

# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 24 de octubre de 1974

NUMERO 23.022

AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
*Director Nacional*

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Carabelas 553 de 10 a 17

$ 0,80

## SUMARIO



FE DE ERRATA

**Resol. 163|74 - Pág. 4, Col. 1ª**

Se hace saber que en la publicación de la Resolución 163|74, efectuada en la edición del Boletín Oficial del 2-10-74, se deslizó el siguiente error de imprenta: Punto 8, párrafo 3º.
Donde dice: "...Podrá financiarse la adquisición de equipos usados, siempre que va."
Debe decir: "...Podrá financiarse la adquisición de equipos usados, siempre que no resulte afectada la eficiencia operativa."

**Sumario Numérico**






19741024



# LEYES

## REGISTRO CIVIL

Inscripción de nacimiento.
Amnistía.

### LEY Nº 20.751

Sancionada: Setiembre 12 de 1974.
Promulgada: Octubre 17 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Amnistíase a todas las personas que a la fecha de la promulgación de la presente ley no hayan dado cumplimiento a lo ordenado en los artículos 28 y 29 del Cuerpo de Disposiciones aprobado por el artículo 1º del Decreto Ley Nº 8.204|63, ratificado por la Ley 16.478.

**ARTICULO 2º** — Las personas comprendidas en el artículo precedente deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la mencionada disposición dentro del término de un año a contar desde los treinta días de publicada la presente ley, sin necesidad de autorización judicial.

**ARTICULO 3º** — El oficial público a cargo de las inscripciones requerirá certificado médico al efecto de acreditar la edad presunta del nacido, en caso de considerarlo necesario.

**ARTICULO 4º** — Agrégase al artículo 3º del Decreto Ley Nº 8.204,63 el siguiente texto:

"Asimismo, en las zonas en que sea necesario, los oficiales públicos a cargo de las inscripciones deberán crear oficinas móviles de registro, debiendo requerir a los organismos nacionales o provinciales la colaboración que les sea necesaria para el mejor cumplimiento de su cometido".

**ARTICULO 5º** — Substitúyese el artículo 29 del Decreto Ley Nº 8.204|63 (ratificado por Ley 16.478) por el siguiente:

"Artículo 29. — Vencido el plazo del artículo 28 y hasta el término máximo de un año después del nacimiento, la Dirección General podrá admitir la inscripción cuando existan causas suficientemente justificadas que así lo autoricen. Transcurrido este último término, la inscripción sólo podrá efectuarse por resolución judicial".

**ARTICULO 6º** — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los doce días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Aldo H. N Cantoni. — Ludovico Lavia.

—Registrada bajo el Nº 20.751—

DECRETO
Nº 1.145
Bs. As., 17|10|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.751, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.
Alberto L. Rocamora.
Adolfo M. Savino.

---

## PRESUPUESTO

Multa por infracción a las leyes del trabajo.
Modificación parcial de la ley 11.672.

### LEY Nº 20.767

Sancionada: Setiembre 25 de 1974.
Promulgada: Octubre 17 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Substitúyese el artículo 73 de la ley complementaria permanente de presupuesto 11.672, edición 1943, por el siguiente.

"Artículo 73. — El importe de las multas por infracción a las leyes del trabajo que se hiciere efectivo de conformidad con el régimen uniforme de sanciones aplicable, tendrá el siguiente destino:

a) El diez por ciento (10 o|o) para los empleados que hubiesen levantado el acta de infracción respectiva, que será distribuido a los mismos por la autoridad de aplicación, a cuyo efecto esta última lo deducirá directamente de los importes de las multas que se perciban;

b) El noventa por ciento (90 o|o) restante para ser depositado a la orden del Ministerio de Trabajo de la Nación, en la cuenta especial número 531, creada oportunamente por el Poder Ejecutivo nacional, el que será destinado a financiar el ejercicio del poder de policía en todo el territorio del país.

Quedan exceptuados de las disposiciones de este artículo los importes de las multas por infracciones a las leyes del trabajo que estuvieren, por esas normas, destinadas al trabajador perjudicado".

**ARTICULO 2º** — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Irma Sosa de Cesaretti — Ludovico Lavia.

—Registrada bajo el Nº 20.767—

DECRETO
Nº 1.174
Bs. As., 17|10|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.767, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio J. Benítez.
José B. Gelbard.
Ricardo Otero.

## HOMENAJES

Repatriación de los restos del Brigadier General don Juan Manuel de Rosas.

### LEY Nº 20.769

Sancionada: Setiembre 26 de 1974.
Promulgada: Octubre 17 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Dispónese la repatriación de los restos del ex gobernador de Buenos Aires y encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, Brigadier General don Juan Manuel de Rosas.

**ARTICULO 2º** — Créase una Comisión Nacional que arbitrará todas las medidas conducentes para la inmediata ejecución de esta Ley. Presidirá dicha Comisión el titular del Poder Ejecutivo, quedando éste facultado para fijar su composición y funcionamiento; y, organizar y rendir los homenajes y honores correspondientes a los cargos desempeñados por el Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas. Esta Comisión procurará cumplir su cometido el día 20 de noviembre, aniversario de la Vuelta de Obligado.

**ARTICULO 3º** — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, se imputarán a Rentas Generales.

**ARTICULO 4º** — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Irma Sosa de Cesaretti. — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.769—

DECRETO
Nº 1.146
Bs. As., 17|10|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.769, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes.
Alberto L. Rocamora.
José B. Gelbard.

## EXPROPIACION

Inmuebles destinados a dependencias de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

### LEY Nº 20.768

Sancionada: Setiembre 25 de 1974.
Promulgada: Octubre 17 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**ARTICULO 1º** — Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la calle Bartolomé Mitre 2075|87, unidades funcionales números 3, 4 y 5 de la Capital Federal, identificados catastralmente como parcela 18 de la circunscripción 11, sección 9, manzana 59, con el fin de destinarlos al funcionamiento de dependencias de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

**ARTICULO 2º** — Facúltase al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados a imputar a la cuenta "Sobrantes" artículo 20, Ley 13.922, el gasto que demande el cumplimiento de la presente.

**ARTICULO 3º** — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Irma Sosa de Cesaretti. — Ludovico Lavia

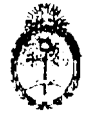
—Registrada bajo el Nº 20.768—

DECRETO
Nº 1.165
Bs. As., 17|10|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.768, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.



# DECRETOS

## DESIGNACIONES

Ministerio del Interior.
Director General de Planeamiento Político.

DECRETO
Nº 1.147
Bs. As., 17|10|74

VISTO que en la estructura del Ministerio del Interior, aprobada por decreto número 7.942|69 y sus modificatorios, se halla vacante el cargo de Director General de Planeamiento Político "Categoría 24" del Programa 008 por renuncia de su titular, y

CONSIDERANDO:

Que razones de servicio hacen necesario proceder a la cobertura del mismo para mantener el normal desenvolvimiento de la dependencia.

Que para ello se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato, a fin de preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas a la Dirección General.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Director General de Planeamiento Político, "Categoría 24" —Programa 008— Agrupamiento Administrativo, al doctor don Eduardo R. Stafforini (M. I. 0.353.314).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto L. Rocamora.

---

Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas.
Director General de Asuntos Jurídicos.

DECRETO
Nº 1.171
Bs. As., 17|10|74

VISTO la necesidad de cubrir el cargo vacante de Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, y
Atento a lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Director General de Asuntos Jurídicos, Categoría 24, de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, al doctor don Raymundo Joaquín Salvat (Mat. 265.420).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

---

Déjase sin efecto una designación.

DECRETO
Nº 1.169
Bs. As., 17|10|74

VISTO la imposibilidad que manifiesta el señor Oscar Altimir para hacerse cargo de las funciones de Director del Banco Central de la República Argentina que se dispuso por decreto Nº 236 del 14 de junio de 1973.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Déjase sin efecto la designación del señor Oscar Altimir (M. I. 4.158.481) como Director del Banco Central de la República Argentina, dispuesta por decreto Nº 236 de fecha 14 de junio de 1973.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

## HIDROCARBUROS

Acéptase la reversión de determinadas áreas de exploración.

DECRETO
Nº 1.163
Bs. As., 17|10|74

VISTO el expediente Nº 54.512|74 de la Secretaría de Estado de Energía, por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales revierte todas las áreas de exploración de las que actualmente es titular, solicitando, asimismo, la adjudicación de nuevas áreas; y

CONSIDERANDO:

Que la reversión de las áreas individualizadas a fs. 5, 7, 9, 11, 13 y 15, asignadas oportunamente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 26 del decreto ley Nº 17.319|67 y a las prescripciones contenidas en la Resolución SEEM Nº 501|69.

Que corresponde aceptar la reversión efectuada, y adjudicar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales las nuevas áreas de exploración solicitadas a fs. 1 y siguientes, para que ejecute los trabajos previstos oportunamente por el Plan de Acción vigente.

Por ello, lo dispuesto en los artículos 11, 26, 92 y 98 inciso c) del decreto ley Nº 17.319|67 y Resolución SEEM número 501|69,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

**Artículo 1º** — Aceptar la reversión efectuada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales respecto de las áreas de exploración individualizadas a fs. 5, 7, 9, 11, 13 y 15 del expediente del rubro.

**Art. 2º** — Asignar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con destino a la realización de trabajos exploratorios las áreas CNO-XVIII (Cuenca Noroeste), CChP-I (Cuenca Chaco-Paranaense), CC-VIII Cuencas Cuyanas), CN-X (Cuenca Neuquina), CPV-I (Cuenca Península Valdes), CGSJ-X (Cuenca Golfo San Jorge), CA-VII y CA-VIII (Cuenca Austral), cuyos límites y superficie se fijan de conformidad a los planos anexos obrantes a fs. 17|23 del presente expediente.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.



## ORGANISMOS DEL ESTADO

**Ministerio del Interior.**

Dirección Nacional de Migraciones. Interinato.

DECRETO
Nº 1.144
Bs. As., 17|10|74

VISTO que se halla vacante el cargo de Director de la Dirección Nacional de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior, y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de mantener el normal funcionamiento de esa dependencia es necesario proceder a cubrir el mencionado cargo.

Que para tal fin se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato que ha de hacerse cargo del despacho de la dirección citada.

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

**Artículo 1º** — Encargar en forma interina, el despacho de la Dirección Nacional de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior, al agente "Categoría 21" —Programa 002— don León Sayons (M. I. 0.263.900).

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alberto L. Rocamora.**

## SERVICIO EXTERIOR

Designación de Embajador.

DECRETO
Nº 1.151
Bs. As., 17|10|74

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 20 de septiembre de 1974; la vacante existente y la propuesta formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; lo dispuesto por el artículo 8º del decreto ley Nº 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación, y

Atento a razones del servicio diplomático,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

**Artículo 1º** — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor don Gustavo Caraballo (Matrícula 4.186.057), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8º del decreto ley Nº 19.300|71 del Servicio Exterior de la Nación.

**Art. 2º** — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la Delegación del Gobierno argentino ante la Organización Educacional, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, con sede en París, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario don Gustavo Caraballo.

**Art. 3º** — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 1.50 — 35 — 002 — 0 — 307 — 1 — 11 — 1110 — 063 del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Alberto J. Vignes.**

## TRABAJO

Plazo dentro del cual deberán comunicarse las vacaciones.

DECRETO
Nº 1.173
Bs. As., 17|10|74

VISTO lo normado por el artículo 168 de la ley 20.744 (L.C.T.) y lo solicitado por el Ministerio de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que dicha norma establece que la fecha de iniciación de las vacaciones deberá ser comunicada con una anticipación no menor de sesenta días, a la autoridad de aplicación y al trabajador.

Que numerosas entidades empresarias en presentaciones efectuadas ante dicho Ministerio han puesto de manifiesto la imposibilidad de dar estricto cumplimiento, por esta vez, a la obligatoriedad emergente del precepto legal en cuestión.

Que ello halla fundamento en el hecho de que la ley 20.744 (L.C.T.) entró en vigencia el día 20 de septiembre de 1974, a cuya fecha las empresas recurrentes habían ya programado la concesión de las vacaciones de sus respectivos personales, de conformidad con las prescripciones del entonces vigente decreto ley Nº 1.740|45 y atendiendo a la naturaleza y características de sus actividades.

Que en tal sentido es menester tener en consideración que el período de vacaciones en cuestión tiene inicio el 1º de octubre del corriente año y finaliza el 30 de abril de 1975.

Que en tal mérito resulta de oportunidad el dictado de una norma de excepción que contemple la situación planteada.

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

**Artículo 1º** — Por esta única vez, las vacaciones cuyo inicio se produjera con anterioridad al día 31 de diciembre de 1974 podrán ser comunicadas con una antelación no menor de quince días.

**Art. 2º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Ricardo Otero.**

## EXPORTACION

**Aceites vegetales comestibles e industriales.**

Normas.

DECRETO
Nº 1.161
Bs. As., 17|10|74

VISTO el presente expediente número 12:568|74, del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, la necesidad de asegurar la genuinidad y calidad de los aceites vegetales que se destinan a la exportación, y

CONSIDERANDO:

Que el cultivo de oleaginosos constituye una actividad agrícola definitivamente incorporada a la economía de diversas zonas del territorio nacional, merced al intenso y prolongado esfuerzo de los productores, con la participación del Estado.

Que ello ha permitido lograr una capacidad exportadora para el país, mantenida en base a la aptitud y calidad de los productos, que debe ser ahora convenientemente resguardada, de manera tal que las partidas que se coloquen en los mercados extranjeros reúnan en todos los casos los atributos naturales del producto.

Que asimismo esta medida tiende a evitar substituciones o adulteraciones en la partidas de aceite que se destinen a la exportación, en razón de un más eficaz control de la aplicación de las disposiciones que se dicten, para asegurar el consumo interno, teniendo en consideración lo establecido en el artículo 4º inciso e) de la ley Nº 20.680.

Por ello, atento a lo dispuesto en el artículo 5º punto 14 del decreto Nº 75 del 25 de octubre de 1973 y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

**Artículo 1º** — La exportación de aceites vegetales comestibles e industriales, queda condicionada a la previa certificación de su genuinidad y calidad, la que será realizada por los organismos dependientes de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

**Art. 2º** — La certificación establecida por el artículo 1º, se realizará mediante los procedimientos y las normas que establezca la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, por la repartición que tenga a su cargo dicha tarea, sin cuya conformidad no podrá autorizarse el respectivo permiso de embarque.

**Art. 3º** — La Dirección Nacional de Aduanas, no dará curso a los permisos de embarque en los que no conste la aludida conformidad.

**Art. 4º** — En el caso de que se comprobara, que el producto exportado no manifieste las características de genuinidad y calidad que debe presentar su determinación, o se estableza sustituciones o adulteraciones, se aplicarán a los infractores y según los casos, las penalidades indicadas en el decreto ley Nº 19.982|72 y ley Nº 20.680 y sus decretos reglamentarios.

**Art. 5º** — Las Secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería y de Comercio, por Resolución Conjunta, dictarán las disposiciones complementarias para la aplicación de este decreto, y fijarán la fecha en que comenzará a regir la exigencia del artículo 1º.

**Art. 6º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de agricultura y Ganadería.

M. E. de PERON.
**José B. Gelbard.**

## FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Increméntase la contribución obligatoria mensual para el sostenimiento de obras sociales.

DECRETO
Nº 1.138
Bs. As., 17|10|74

VISTO las correcciones al Acta de Compromiso Nacional que se acordaran con fecha 27 de marzo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado documento se acordó incrementar en un medio por ciento (0,5 %) el aporte que deben realizar los empleadores para ampliar y mejorar los distintos servicios asistenciales;

Que el aporte estatal correspondiente a las obras sociales de las Fuerzas Armadas se encuentra regulado por decreto Nº 2.561 del 3 de abril de 1973, siendo a la fecha del dos por ciento (2 %) de las remuneraciones sujetas a aportes para el retiro o jubilación del personal de las mismas, por lo que corresponde elevarlo al dos y medio por ciento (2,5 %);

Que conforme con las disposiciones del artículo 8º de la ley Nº 20.515, del artículo 9º de la ley Nº 20.517 y del artículo 10 de la ley Nº 20.541, el Poder Ejecutivo se encuentra facultado a disponer las medidas necesarias para dar cumplimiento al Acta de Compromiso Nacional en lo referido a pasividades, jubilaciones y pensiones dando cuenta de ellas al Honorable Congreso de la Nación, debiendo entenderse que tal facultad comprende las distintas previsiones de tal documento en materia de seguridad social;

Que las correcciones al Acta de Compromiso Nacional son complementarias de la misma, por lo que se mantienen con relación a ellas, las facultades que otorgaran al Poder Ejecutivo las mencionadas disposiciones de la leyes Nros. 20.515, 20.517 y 20.541;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

**Artículo 1º** — Increméntase en un medio por ciento (0,5 %) la contribución obligatoria mensual a cargo de los Comandos Generales de las Fuerzas Armadas para el sostenimiento de sus obras sociales establecida por decreto Nº 2.561 del 3 de abril de 1973, la que queda fijada en el dos y medio por ciento (2,5 %) de las remuneraciones mensuales sujetas a aportes para retiros o jubilaciones del personal que presta servicios en las mismas.

**Art. 2º** — El presente decreto regirá a partir del 1º de abril de 1974.

**Art. 3º** — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
**Adolfo M. Savino.**
**José B. Gelbard.**



# RESOLUCIONES

**Ministerio de Trabajo**

## ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

**Confederación General del Trabajo de la República Argentina.**

Nuevo estatuto.

RESOLUCION
M. T.
Nº 260
Bs. As., 24|7|74

VISTO la solicitud presentada por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, en el Expediente Nº 6.520|46; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asociación profesional obtuvo personería gremial por Resolución M. Nº 116 de fecha 17 de julio de 1946.

Que las reformas introducidas por dicha entidad a sus estatutos sociales, se han realizado conforme a las disposiciones de la ley 20.615 y demás normas vigentes.

Por ello,

El Ministro de Trabajo
Resuelve:

**Artículo 1º** — Aprobar el texto obrante de fojas trescientos noventa y nueve (399) a fojas cuatrocientos dieciséis (416) inclusive, del nuevo estatuto de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

**Art. 2º** — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Bibliotecas; archivar oportunamente.

**Otero**

ESTATUTO

**Nombre, Domicilio Constitución y Zona de Actuación**

**Artículo 1º** — Denomínase Confederación General del Trabajo de la República Argentina, la organización constituida el 27 de setiembre de 1930.

Para los efectos legales se considera a ésta domiciliada en la Ciudad de Buenos Aires y su zona de actuación será el territorio de todo el país.

Podrán pertenecer a la Confederación las organizaciones de trabajadores, sindicatos, uniones, asociaciones, o federaciones de la industria, del comercio, del transporte, del campo, del servicio público o de cualquier otra actividad productiva que acepten los principios, propósitos y disposiciones del presente estatuto.

**Objetos y Fines**

**Art. 2º** — La institución tiene por objeto y fines:

a) Reunir en su seno a todas las organizaciones mencionadas en el artículo 1º;
b) Estudiar y plantear ante los poderes públicos o entidades privadas, la adopción de medidas que tiendan a elevar las condiciones económicas, sociales políticas, culturales y de seguridad de los trabajadores;
c) Representar a los trabajadores en los casos en que no existan asociaciones profesionales de grado inferior que los representen;
d) Coordinar la acción general de todas las organizaciones adheridas;
e) Participar y representar a los trabajadores ante los organismos del Estado, en los Congresos Nacionales o Internacionales de cualquier índole, en las entidades oficiales, semioficiales o privadas iintegradas por trabajadores y en todas las delegaciones, actividades, comisiones e instituciones en que deba estar representada la clase trabajadora del país;
f) Representar a los trabajadores en negociaciones colectivas de interés general;
g) Intervenir a pedido de las organizaciones confederadas, en negociaciones colectivas;
h) Organizar la práctica del turismo social;
i) Mantener la más amplia relación con las centrales de trabajadores de otros países y auspiciar toda iniciativa encaminada a acrecentar el entendimiento entre los trabajadores organizados del mundo;
j) Propiciar o adherir a una Central Internacional de Trabajadores en el momento que se considere oportuno;
k) Prestar solidaridad moral y material a las organizaciones que la integran;
l) Organizar la práctica del deporte, crear escuelas de perfeccionamiento sindical y profesional, sostener bibliotecas y publicar diarios o periódicos como órganos de la Confederación General del Trabajo;
ll) Realizar toda actividad lícita que tenga por finalidad conquistar mejoras de toda índole para los trabajadores o tienda a la defensa de los altos intereses de la patria;
m) Propiciar, proyectar y ejecutar planes de viviendas para los trabajadores y/o actuar como entidad intermedia para la ejecución de las mismas.

Art. 3º — La Confederación General del Trabajo, respeta y asegura a sus miembros la más completa autonomía para adoptar la forma de organización, que, sin discrepar con el presente estatuto, consulte mejor la modalidad de las respectivas industrias u ocupaciones.

Para que los principios no sean alterados, las organizaciones confederadas observarán entre sí el mismo respeto que la C. G. T. asegura para todos.

Art. 4º — Para mantener su unidad orgánica la Confederación General del Trabajo es independiente de todo partido político o tendencia ideológica, religiosa o filosófica, pero podrá fijar posición en materia política apoyando partidos políticos y candidatos o propiciándolos, cuando entendiera que así conviene a los intereses de la clase trabajadora.

En defensa de los intereses profesionales de los trabajadores que ella representa ejercerá todos los derechos constitucionales y legales para gravitar en la solución de los problemas institucionales, políticos, sociales, económicos y culturales a cuyo efecto resolverá por sus órganos confederales de dirección la forma y oportunidad de ejercer esa acción.

**De la Dirección y Administración**

Art. 5º — Son órganos de dirección y administración de la Confederación General del Trabajo:

a) El Congreso Nacional:
b) El Comité Central Confederal;
c) El Consejo Directivo y el Secretariado.

**De los Congresos**

Art. 6º — El Congreso Nacional constituye el órgano máximo de la Confederación General del Trabajo. Podrá convocarse en forma ordinaria o extraordinaria.

Art. 7º — El Congreso Nacional se convocará ordinariamente cada dos años con el objeto de considerar la Memoria del Consejo Directivo, el Balance del Ejercicio y la elección de autoridades cuando corresponda.

Art. 8º — El Congreso Nacional se convocará extraordinariamente cuando lo estime necesario el Comité Central Confederal, o lo solicite un grupo de organizaciones confederadas en condiciones estatutarias que representen como mínimo un veinte por ciento (20 %) de los afiliados de la central, debiendo fundamentarse el objeto de la solicitud. En caso de urgencia, será convocado con el mínimo de tiempo que las circunstancias exijan

Art. 9º — La representación de cada organización será proporcional a la cantidad de cotizantes que arroje el promedio mensual del último año calendario, en las siguientes escalas representativas:

Desde 500 hasta 2.000 cotizantes, 1 delegado; desde 2.001 hasta 5.000 cotizantes, 2 delegados; desde 5.001 hasta 15.000 cotizantes, 5 delegados.

A las entidades confederadas que tengan más de 15.000 cotizantes, les corresponde un delegado más por cada tres mil o fracción mayor de dos mil

Art. 10. — Los delegados al Congreso Nacional serán designados por las organizaciones confederadas, conforme lo establezcan los estatutos de las mismas.

Art. 11. — Podrán ejercer el cargo de delegados los miembros del Secretariado y del Consejo Directivo, pero no participarán en la votación cuando se juzgue su labor o su conducta.

Art. 12. — El congreso elegirá por simple mayoría dos Secretarios Generales y cuatro Secretarios de Actas, de entre los congresales, para secundar al Presidente.

Las actas de los congresos serán firmadas por el Presidente y los Secretarios de Actas.

Copias de dichas actas se enviarán a las organizaciones adheridas o se publicarán en el órgano oficial de la Confederación General del Trabajo.

**Del Comité Central Confederal**

Art. 13. — El Comité Central Confederal estará integrado por los Presidentes o los Secretarios Generales de las organizaciones confederadas y los delegados que a cada una de ellas pudiera corresponderle de acuerdo a la siguiente escala:

Desde 2.000 a 10.000 cotizantes mensuales de promedio mensual del último año calendario, el Presidente o el Secretario General. — Desde 10.001 a 50.000 cotizantes mensuales de promedio mensual del último año calendario, el Presidente o Secretario General, más 1 delegado. — Desde 50.001 cotizantes mensuales del último año calendario promedio, el Presidente o el Secretario General, más dos delegados.

Art. 14. — Los delegados al Comité Central Confederal serán designados por las organizaciones confederadas, pudiendo las mismas reemplazarlos.

En ausencia de los Presidentes o Secretarios Generales, los reemplazarán quienes ejerzan transitoriamente esas funciones o quien designe especialmente el cuerpo directivo de cada organización.

Los nombres de los representantes en el Comité Central Confederal, deberán ser comunicados al Consejo Directivo con la debida antelación.

Art. 15. — Los miembros del Comité Central Confederal, colectivamente, representan a la Confederación General del Trabajo, pero ninguno de sus miembros puede hacerlo personalmente si no hubiera sido previamente autorizado para ello. Representan a todas las organizaciones afiliadas, y por tal razón están obligados a rendir cuenta de sus actos, relacionados con el cargo que invistan, al cuerpo de que forman parte, al Congreso Nacional, a las organizaciones que los designaron y a los órganos de dirección de la C.G.T.

Art. 16. — El Comité Central Confederal se reúne ordinariamente cada seis meses y extraordinariamente cuando lo convoque el Consejo Directivo o lo solicite el veinte por ciento (20 %) de sus integrantes.

Art. 17. — Le corresponde al Comité Central Confederal:

a) Expedirse sobre los reglamentos internos del Consejo Directivo, el Secretariado, la Comisión Arbitral, la Comisión Revisora de Cuentas, Plenarios de Secretarios Generales, y toda otra comisión designada por el mismo;
b) Dar directivas sobre la marcha, orientación y acción sindical de la Confederación General del Trabajo, de conformidad con el presente Estatuto y resolución de los Congresos Confederados y las comisiones designadas en sus reuniones;
c) Controlar con toda amplitud y sin limitación alguna los actos de adquisición del dominio de toda clase de bienes, muebles, inmuebles, semovientes, créditos, títulos y acciones y la administración que de ellos realice el Consejo Directivo, al que debe autorizar expresamente en los casos de cesión, donación o venta de los bienes de la Confederación General del Trabajo;
d) Designar los integrantes de la Comisión Arbitral en la primera reunión posterior a la elección de las autoridades de la C.G.T. y llenar las vacantes que se produzcan;
e) Aprobar el orden del día de los congresos ordinarios.

**De las Normas de Funcionamiento del Comité Central Confederal y Congreso Nacional**

Art. 18. — Sesionará en la sede central o en el lugar que disponga el Consejo Directivo.

Art. 19. — Sólo podrán estar representadas en las reuniones las organizaciones que hayan satisfecho todas las obligaciones que importa su afiliación a la C.G.T. y que tengan por lo menos un año de antigüedad como confederadas.

Art. 20. — Los gastos que origine la concurrencia de los delegados a las reuniones corren por cuenta de las organizaciones que representan.

Art. 21. — El quórum se constituirá con el cincuenta y uno por ciento (51 o|o) de los delegados con derecho a participar de las reuniones.

Art. 22. — Las reuniones serán presididas por el Secretario General de la C.G.T. o su reemplazante natural. El Consejo Directivo designará en caso de ausencia del Secretario General y su reemplazante, al miembro que deberá presidir las reuniones.

Art. 23. — El Orden del Día de las reuniones será fijado por el Consejo Directivo. Si se tratara de la Orden del Día de un Congreso Nacional convocado ordinariamente será previamente sometido a consideración del Comité Central Confederal y enviado a las organizaciones adheridas con 20 días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para su convocatoria.

En ningún caso se tratarán otros asuntos que los especificados en el Orden del Día.

Art. 24. — Las votaciones se harán por signos pero podrán hacerse en forma nominal, o sea dejando constancia del voto de cada delegado, si lo solicitaren:

a) En un Congreso: la tercera parte de los miembros presentes;
b) En reunión de C.C.C., por lo menos diez delegados.

También podrá hacerse la votación por cotización si lo pidiera en un Congreso la cuarta parte de los miembros presentes y en reunión de C.C.C. diez delegados como mínimo.

En tales casos corresponde a cada delegado un número de votos igual a la cifra que resulte de dividir el total de cotizantes, reconocido a su organización por la Central Obrera, por el número de delegados que a la misma corresponde.

En ningún caso los delegados podán acrecer sus votos con los que correspondan a miembros ausentes de la reunión.

Art. 25. — Los asuntos que las organizaciones adheridas deseen someter a consideración, deberán ser enviados al Consejo Directivo con dos meses de anticipación a la realización del Congreso o a la sesión del Comité Central Confederal.

Art. 26. — Los asuntos serán tratados en el orden que figuran en la convocatoria y sólo podrán alterarse por mayoría de votos de los delegados presentes.

No podrá tomarse en consideración ninguna cuestión hasta tanto no se resuelva el asunto que se halle en debate, excepto las mociones de orden o de carácter previo.

Art. 27. — Las mociones de orden siendo apoyadas por dos miembros serán tratadas sobre tablas y una vez resueltas continuarán las deliberaciones anteriores. Son mociones de orden:

a) Que se levante la sesión;
b) Que no hay lugar a deliberar;
c) Que se cierre el debate o se declare libre el mismo;
d) Que se aplace un asunto por tiempo determinado;
e) Que se limite el uso de la palabra,
f) Que se evite la lectura de actas o de documentos.

Art. 28. — Cada delegación sólo podrá hacer uso de la palabra dos veces sobre la misma cuestión, salvo que se declare libre el debate. Cuando varios delegados pidan a la vez la palabra se le concederá primero al que no haya usado de ella. Los miembros del Consejo Directivo y Secretariado no tendrán limitación en el uso de la palabra.

Art. 29. — El Presidente podrá llamar al orden al delegado que se apartase del asunto en discusión o que hiciese uso de la palabra en términos inconvenientes o violatorios a las disposiciones de este Estatuto. En caso de insistir, podrá retirarle la palabra y aún hacerlo retirar del recinto de la Asamblea, siempe que en este último caso así lo resolviera previamente la misma. Asimismo podrá levantarse la sesión en caso de desorden.

Art. 30. — No se debe discutir ni atacar las intenciones que inducen a hacer una proposición sino a la naturaleza de ésta y sus consecuencias posibles.

Art. 31. — En la discusión de la Memoria y Balance el cierre del debate no impedirá que hable un miembro del Consejo Directivo y o del Secretariado.

Art. 32. — Las mociones para ser consideradas deberán estar apoyadas por dos delegados por lo menos.

Art. 33. — La reconsideración de un asunto podrá solicitarla un delegado con el apoyo de otros cuatro (4) por lo menos, y para ser aprobada deberá contar con el voto de dos tercios de los delegados presentes en la reunión.

**Del Consejo Directivo**

Art. 34. — Todo lo relativo a la dirección y administración de la Confederación General del Trabajo estará a cargo del Consejo Directivo, integrado por veinte miembros, ocho de los cuales compondrán el Secretariado.

Art. 35. — Los integrantes del Consejo Directivo serán elegidos por los Congresos Ordinarios y durarán en sus funciones durante el término de cuatro (4) años, pudiendo ser reelectos.

Art. 36. — Para ser miembros del Consejo Directivo y secretariado, se debe ser delegado al Congreso; se requiere, además ser mayor de edad. Los cargos del Consejo Directivo y Secretariado serán desempeñados por argentinos nativos, por opción o ciudadanos naturalizados.

Art. 37. — El Consejo Directivo se reunirá ordinariamente quincenalmente y extraordinariamente cuantas veces lo crea necesario o lo convoque el Secretariado.

Art. 38. — En caso de ausencia definitiva de un miembro titular, será reemplazado en la primera reunión que el Comité Central Confederal realice y el reemplazante completará el período que le correspondía al titular.

En caso de ausencia de un miembro del Secretariado, será reemplazado provisoriamente por el miembro titular que el propio Consejo Directivo designe hasta la realización de la próxima reunión del Comité Central Confederal. Este deberá designar al nuevo titular de entre sus miembros.

Art. 39. — El Consejo Directivo podrá sesionar con un mínimo de once miembros presentes, siendo válidas las resoluciones adoptadas por la mayoría de los mismos, salvo disposición especial de otros artículos de este Estatuto.

Art. 40. — Si el Consejo Directivo quedara sin número para funcionar, los restantes miembros deberán citar a una reunión extraordinaria del Comité Central Confederal para integrarlo.

Art. 41. — Para rever una resolución del Consejo Directivo se requiere que asista a la reunión un número de miembros igual o mayor que el que concurrió a la sesión en que dicha resolución fue tomada, y que aprueben la revisión dos tercios de ellos.

Art. 42. — Cuando un miembro del Consejo Directivo faltare a tres (3) reuniones consecutivas, o cinco alternadas, sin causa justificada, será considerado como dimitente.

Art. 43. — Si después de tres convocatorias a sesión ordinaria del Consejo Directivo no pudiera reunirse por falta de quórum, lo hará en cuarta convocatoria a los efectos del cumplimiento del artículo 40.

**De los Deberes y Atribuciones del Consejo Directivo**

Art. 44. — Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo:

a) Cumplir y hacer cumplir el presente Estatuto, los reglamentos, las resoluciones de los Congresos y del Comité Central Confederal;
b) Dirigir la marcha de la Confederación General del Trabajo, administrar sus bienes, nombrar, promover, despedir al personal y fijar sueldos del mismo;
c) Aceptar o rechazar por simple mayoría de votos las solicitudes de afiliación;
d) Nombrar todas las comisiones y subcomisiones que estime preciso; constituir delegaciones en cualquier punto del país, del exterior y dirigir la marcha de las mismas;
e) Designar los representantes de la Confederación General del Trabajo ante los organismos del Estado, las entidades oficiales, semioficiales o privadas; integradas por los trabajadores, a los Congresos Nacionales o Internacionales de cualquier índole y a todas las delegaciones, actividades, comisiones e instituciones en que deba estar representada la clase trabajadora;
f) Convocar a los Congresos y hacer llegar a la sentidades afiliadas, con una anticipación no menor de viente días a la fecha de su celebración, la Memoria y Balance que deberá ser tratada por el mismo Congreso;
g) Vigilar el funcionamiento de las entidades afiliadas, coordinando la acción de las mismas, pudiendo sancionarlas por causas y en la forma prevista en el presente estatuto;
h) Someterse tanto el cuerpo como sus miembros individualmente, a los efectos de la disciplina, a los Congresos y al Comité Central Confederal. Unicamente ante éstos responderán por el cumplimiento de su función;
i) Celebrar de acuerdo con lo dispuesto en este Estatuto, toda clase de contratos, compra, hipoteca, permuta, locación, transferencia de bienes raíces y muebles de cualquier clase de la Confederación General del Trabajo o que ésta adquiera en adelante por cualquier título o razón, pudiendo operar a los efectos del presente inciso con las instituciones oficiales u otras instituciones de crédito que se creyere convenientes. También podrá ceder, donar o vender los mismos bienes con autorización del Comité Central Confederal;
j) Resolver todo asunto no previsto en este Estatuto o que, sin oponerse a ellos contribuye al logro de los fines propuestos y al desenvolvimiento de la Confederación con obligación de dar cuenta a la primera reunión del Comité Central Confederal;
k) Organizar giras de propaganda sindical o política y realizar una labor de cultura integral;
l) Propender a la organización de los trabajadores que carezcan de asociaciones profesionales que los representen y atender a la propaganda que acuerde realizar el Comité Central Confederal;
m) Crear entidades financieras, cooperativistas, mutuales y en general las dependencias, organismos, departamentos y comisiones que resulten convenientes para el cumplimiento de los objetivos de la Central Obrera, pudiendo modificarlos, reemplazarlos o suprimirlos; designar su personal y removerlo;
n) Dictar los reglamentos para el funcionamiento de las delegaciones regionales que conforman la C.G.T.;
ñ) Asumir la representación de la clase trabajadora en los casos a que refiere el inc. e) del artículo 2º;
o) Decidir la proyección y ejecución de planes de viviendas y|o la actuación de la C.G.T. como entidad intermedia para la construcción de las mismas;
p) Celebrar acuerdos con las organizaciones confederadas para la prestación de servicios de reciprocidad e intercambiables;
q) Asegurar el cumplimiento de la legislación social, efectuar estudios y elaborar anteproyectos para el perfeccionamiento de la misma.

**Del Secretariado Nacional**

Art. 45. — El Congreso ordinario designará al Secretariado, compuesto de la siguiente manera: Un Secretario General, un Secretario General Adjunto, un Secretario de Hacienda, un Prosecretario de Hacienda, un Secretario Gremial y de Interior, un Prosecretario Gremial y de Interior, un Secretario de Prensa, Propaganda, Cultura y de Actas, un Secretario de Acción Social.

Art. 46. — Los miembros del Secretariado son elegidos por el Congreso Ordinario, pudiendo ser reelectos.

Art. 47. — Los gastos que originen los servicios del Secretariado, los del Consejo Directivo y los empleados, serán atendidos por el Consejo Directivo con cargo de rendir cuenta al Comité Central Confederal.

Art. 48. — El Secretariado en casos urgentes podrá adoptar resoluciones privativas del Consejo Directivo, debiendo dar cuenta a éste en la primera reunión que realice.

**Del Secretario General**

Art. 49. — El Secretario General es el representante legal de la Confederación en todos sus actos.

Tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

a) Llevar la firma y representación de la Confederación en las comunicaciones y actos oficiales;
b) Presidir los congresos y firmar con el Secretario General Adjunto las actas de las sesiones y de los Congresos;
c) Suscribir todas las escrituras públicas o documentos privados que se requieran;
d) Convocar extraordinariamente al Consejo Directivo cuando lo considere necesario y ordinariamente en los plazos que fija el presente Estatuto;
e) Firmar documentos de pago juntamente con el Secretario o Prosecretario de Hacienda;
f) Redactar los informes y memorias;
g) Comunicar a las organizaciones confederadas los acuerdos que adopten los distintos órganos de dirección de la Confederación General del Trabajo;
h) Adoptar resoluciones que son propias del Secretariado en caso de urgencia, con excepción de las establecidas en el artículo 42, debiendo dar cuenta a éste en la primera reunión que realice.

**Del Secretario General Adjunto**

Art. 50. — El Secretario General Adjunto participa en las tareas asignadas al Secretario General y lo sustituye en caso de ausencia temporaria o definitiva.

**Del Secretario de Hacienda**

Art. 51. — El Secretario de Hacienda tendrá a su cargo:

a) La administración de la Confederación y en tal concepto será responsable de los fondos provenientes de la cobranza, donaciones y todos los valores, conservándolos bajo su custodia y responsabilidad, no abonando ninguna orden de pago que no esté autorizada por el Secretario General y timbrada con el sello oficial;
b) La intendencia, el personal, la imprenta y todas las subcomisiones cuya actividad configure una labor administrativa;
c) El despacho de la correspondencia general y de su archivo. Una vez firmada, la someterá a la firma del Secretario General;
d) La contabilidad como disponga el Consejo Directivo, asistido por un profesional contador con título habilitante de firma, de forma tal que se pueda conocer en cualquier momento el estado de aquélla.
e) Los balances mensuales de Caja que presentará al C. D. El balance anual e inventario, cerrando el ejercicio al treinta y uno de diciembre de cada año y el movimiento general de Caja especificando las entradas y salidas, los que presentará en los Congresos Ordinarios;
f) Los libros contables y demás documentos para su revisión que pondrá a disposición de la Comisión Revisora de Cuentas;
g) Las Regionales en todo el país, que dependerán de esta Secretaría en lo relacionado a su actividad específica, estando las mismas obligadas a facilitarle su gestión;
h) Elevar al Consejo Directivo, una vez por año como máximo, el proyecto de presupuesto de gastos y el plan de adquisiciones patrimonales que se formulen para el ejercicio siguiente y un cálculo de los recursos con que se cubrirán las erogaciones.
A tal efecto, las demás Secretarías le remitirán sus respectivos anteproyectos de necesidades, un mes antes del que se fije para elevar el proyecto de presupuesto de gastos y plan de adquisiciones;
i) Llevar un control de la ejecución del presupuesto de gastos y el plan de adquisiciones patrimoniales;
j) Firmar los recibos por cuotas de las organizaciones confederadas y cualquier otro recibo que signifique ingreso a la Confederación, depositando su importe en los Bancos que determine el C. D.
Las cuentas deberán ser abiertas a nombre de la Confederación General de Trabajo de la República Argentina y deben girar a la orden de Secretario General, Secretario General Adjunto, Secretario de Hacienda y Prosecretario de Hacienda, cuyas operaciones las efectuarán dos cualquiera de ellos autorizados al efecto por testimonio del libro de actas de la Confederación;
k) Mantener actualizado el registro de organizaciones confederadas en cuanto a cotizaciones para poder utilizarlo como padrón electoral en las elecciones de la Confederación.

**Del Prosecretario de Hacienda**

Art. 52. — El Prosecretario de Hacienda coopera con el Secretario de Hacienda en las tareas que tiene a su cargo y lo reemplaza o sustituye en caso de ausencia temporaria o definitiva.

**Del Secretario Gremial y del Interior**

Art. 53. — Son funciones:

a) Propender a que todas las asociaciones profesionales de trabajadores legalmente constituidas, se afilien a la C. G. T.;
b) Llevar el control de la concurrencia en los cuerpos orgánicos y asambleas regionales;
c) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente Estatuto por parte de las organizaciones confederadas y Delegaciones Regionales;
d) Tener a su cargo la coordinación entre las Regionales del país de manera que esté al tanto de todas sus actividades, encuadrándolas dentro de la orientación emanada del cuerpo central directivo;
e) Fiscalizar la realización de los actos comiciales llevados a cabo en todas las regionales;
f) Firmar juntamente con el Secretario General, las credenciales de los delegados regionales;
g) Tener a su cargo todo lo relacionado con la actividad gremial referente a la aplicación de los convenios colectivos y todas las reivindicaciones alcanzadas y por alcanzar.

**Del Presentario Gremial y del Interior**

Art. 54 — Coopera con el Secretario Gremial y del Interior en las distintas tareas a su cargo y lo sustituye en casos de ausencia temporaria o definitiva.

**Del Secretario de Prensa, Cultura, Propaganda y de Actas**

Art. 55. — Son sus funciones:

a) Confeccionar el periódico oficial y todo otro medio de información de la Confederación;
b) Redactar las noticias de interés general, previamente autorizadas por el Secretario General, las que serán dadas a publicidad por intermedio de él;
c) Realizar la propaganda que emane de la Confederación, cuyos lineamientos generales determinará el Consejo Directivo;
d) Fomentar y mantener las relaciones con las Organizaciones del país, órganos de la prensa en general, relaciones públicas y todas aquellas que por su labor configuran tareas afines a su Secretaría;
e) Imprimir orientación a los planes tendientes a difundir la cultura entre los afiliados, tomando siempre como base la capacitación de la clase trabajadora, para mejorar su formación política, social y cultural. A tal efecto podrá organizar y fomentar:
   1º) Cursos de capacitación técnica, comercial, administrativa, sindical y política.
   2º) Ciclos de conferencias.
   3º) Actividades artísticas.
   4º) Excursiones de estudios.
   5º) Cultura física y deportiva.
   6º) Biblioteca.
f) Tomar versiones de las reuniones del Secretariado y del Consejo Directivo, redactar las actas correspondientes, haciendo constar en ellas la nómina de los asistentes y firmando dichas actas juntamente con el presidente de las sesiones;
g) Llevar los libros de actas del Secretariado y Consejo Directivo y leer en cada reunión el acta de la sesión anterior;
h) Redactar y firmar juntamente con el Secretario General las resoluciones que emanen del Secretariado, Consejo Directivo, Comité Central Confederal y Congresos;
i) Llevar los índices necesarios para facilitar la búsqueda de los acuerdos y resoluciones de los distintos Cuerpos orgánicos de la Confederación;
j) Remitir a cada Secretaría las resoluciones de los Cuerpos Orgánicos.

**Del Secretario de Acción Social**

Art. 56. — Son sus funciones:

a) Propender a que los servicios de Previsión Social sean prestados con la máxima eficiencia;
b) Mantener e incrementar los objetivos de solidaridad social, así como los elementos para su desenvolvimiento;
c) Difundir los principios de cooperativismo y propender a su realización práctica;
d) Fomentar la práctica del ahorro;
e) Propiciar y realizar el turismo social;
f) Propiciar y realizar planes de vivienda;
g) Propiciar y realizar servicios asistenciales de medicina, higiene y seguridad.

**De la Comisión Revisora de Cuentas**

Art. 57. — El Congreso Ordinario designará de su seno una Comisión Revisora de cuentas, compuesta de seis miembros, la que nombrará un Secretario encargado de convocar sus reuniones y redactar los informes. La Comisión Revisora de Cuentas tiene por objeto velar por la buena marcha financiera de la C.G.T. El resultado de su trabajo será consignado en un informe de conjunto que someterá previamente al Comité Central Confederal y que éste incluirá en la Memoria dirigida a los sindicatos antes del Congreso.

**De la Comisión Arbitral**

Art. 58. — Para resolver las diferencias que se produjesen o que afectaran la vida o armonía de las asociaciones profesionales de trabajadores, el Comité Central Confederal designará de su seno una Comisión compuesta por cinco miembros, que nombrará un Secretario encargado de convocar sus reuniones y redactar los informes, y cuyo objeto será mediar en los conflictos y emitir, si fuera necesario, fallo arbitral. Durarán en sus mandatos cuatro años, pudiendo sus miembros ser reemplazados por resolución del C C.C. o de un Congreso.

Art. 59. — Los fallos que se dictaran en cada caso obligan a las partes interesadas, pero serán apelables ante el Comité Central Confederal y el Congreso. Los incidentes como así también las resoluciones y fallos deberán registrarse en un libro especial a los efectos de su jurisprudencia. — El C. D. confeccionará el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Arbitral.

**Del Plenario de Secretarios Generales**

Art. 60. — El C. D. podrá convocar cuantas veces lo considere necesario a plenario de Secretarios Generales, que se integrará con la autoridad máxima de cada organización confederada o directivo que estatutariamente realice esa función. Las reuniones serán presididas por el Secretario General o su reemplazante natural.

El plenario de Secretarios Generales es un organismo de consulta que se expedirá, exclusivamente, sobre los temas que se le propongan.

**Del Patrimonio Social**

Art. 61. — El capital de la Confederación General del Trabajo, se formará:

a) Con la cotización mensual de las Organizaciones afiliadas cuyo monto fijará el Comité Central Confederal;
b) Con la utilidad o renta que produzca la inversión de fondos;
c) Con el producto de fiestas, donaciones, subsidios, contribuciones y legados o cualquier otro ingreso lícito cuyo origen no esté reñido con las finalidades de la Central Obrera.

Art. 62. — Los fondos sociales se depositarán en las instituciones de crédito que disponga el C. D. a nombre de la Confederación General del Trabajo a la orden del Secretario General, Secretario General Adjunto, Secretario de Hacienda y Prosecretario de Hacienda, pudiendo operarse con dos firmas.

**De las Organizaciones Adheridas**

Art. 63. — Las organizaciones adheridas gozan de plena autonomía, conservan amplia independencia para la acción y, pueden decidir sin autorización de la Confederación General del Trabajo toda medida que consideren útil, salvo en los casos en que prevean la necesidad de ser apoyadas por otras entidades confederadas. En tal circunstancia, previo a cualquier medida deberán consultar por intermedio del Consejo Directivo de la Confederación General del Trabajo las organizaciones que podrán ser afectadas, si están en condiciones de apoyarlas solidariamente.

Art. 64. — Son deberes de las entidades adheridas:

a) Abonar mensualmente la cotización establecida en el artículo 61, inciso a);
b) Enviar a la Confederación General del Trabajo copia de su Estatuto y número de afiliados;
c) Prestar su colaboración para el cumplimiento de los fines de la Confederación General del Trabajo;
d) Usar en toda publicación, documentación, etc., el distintivo llamado label confederal;
e) Cumplir con las resoluciones emanadas de los Congresos Nacionales y de los Cuerpos Directivos.

Art. 65. — Para facilitar el control de las cotizaciones pagadas por cada organización adherida, el Consejo Directivo puede exigir a las mismas la demostración fehaciente de las cotizaciones que percibe.

Art. 66. — Todas las organizaciones que adeuden sin causa justificada más de cuatro meses a la Caja Confederal, serán consideradas, previa notificación, como dimitentes, y en tal caso los miembros del Comité Central Confederal que pertenecen a la organización deudora dejarán automáticamente de formar parte del mismo.

Art. 67. — Las organizaciones que deseen ingresar a la Confederación General del Trabajo, deberán elevar su solicitud en un formulario que le será facilitado y cumplimentar todos los requisitos que las normas confederales establezcan.

Art. 68. — En caso de estar afiliados a la Confederación General del Trabajo, federaciones de sindicatos, uniones, etc., de actividad, oficio o profesión, no será aceptada la afiliación a un sindicato nacional o local de la misma actividad, oficio u ocupación.

Art. 69. — En los casos de sindicatos locales que no tengan constituida federación o unión nacional, no se aceptará la afiliación de más de una por actividad en la misma jurisdicción.

**De las sanciones disciplinarias**

Art. 70. — Cuando existan denuncias concretas ante el Cuerpo Directivo de la C.G.T., que alguna organización afiliada a la misma o bien que sus delegaciones han incurrido en conducta perjudicial a los intereses de la C.G.T., el Consejo Directivo destacará de su seno miembros observadores y, en caso de comprobarse la veracidad de los hechos denunciados, el Cuerpo resolverá amonestar a la entidad o persona responsable de las transgresiones o suspenderlas en el ejercicio de sus derechos, debiendo dar cuenta al Comité Central Confederal y al Congreso de esas resoluciones, ante el cual la entidad sancionada podrá apelar.

El Congreso resolverá en última instancia la sanción a aplicarse pudiendo desafiliar de la C.G.T. a la referida entidad.

Art. 71. — Se considera conducta perjudicial a los intereses de la C.G.T.:

a) Difamar a la C.G.T. y/o a sus autoridades;
b) Violar los Estatutos Sociales, las decisiones de los Congresos Nacionales, Comité Central Confederal, Consejo Directivo o Secretariado;
c) Malversar o distraer fondos de la C.G.T.
d) Investir indebidamente la representación de la C.G.T.;
e) No acatar las medidas que conforme a estos Estatutos hubiera dispuesto la C.G.T.;
f) Recibir directa o indirectamente subvenciones de los empleadores en el ejercicio de cargos conferidos por la C.G.T. o con motivo de ellos;
g) Actuar con negligencia en el ejercicio de funciones representativas o encomendadas por la C.G.T. o comprometerla con actos que le acarreen perjuicio, intencionalmente o sin facultades para ejecutar tales acciones.

**De la Huelga**

Art. 72. — En los casos de conflicto promovidos por sindicatos que cuenten con federaciones de su actividad u oficio, el apoyo de cualquier índole que se recabe de la C.G.T. deberá ser solicitado por intermedio de la respectiva federación.

a) Todos los organismos afiliados a la C.G.T. deberán informar, por intermedio de sus cuerpos representativos, las gestiones preliminares de una acción de fuerza al Consejo Directivo;
b) Las federaciones de actividad o de oficio poseen la dirección de la huelga general de sus filiales. No obstante, antes de producirla deben informar al Consejo Directivo;
c) El Comité Central Confederal podrá examinar y decidir sobre una huelga general que comprenda a todas las actividades del país, pero para que una decisión de esta naturaleza se haga efectiva, es preciso que las dos terceras partes de los integrantes del Comité Central Confederal lo aprueben;
d) En casos extraordinarios el Consejo Directivo está facultado para declarar la huelga general;
e) Los sindicatos tienen la dirección de la huelga en tanto ella se desenvuelva dentro del límite de su actividad. Si ésta se extendiera a otras actividades su dirección deberá ser sometida a todas las organizaciones comprometidas en la acción, con la intervención de la C.G.T. Sin perjuicio de lo dispuesto por el Artículo 63.

**Normas a las cuales se ajustará la constitución de las delegaciones regionales**

Art. 73. — Para el mejor cumplimiento de los fines de la Confederación Ge-

neral del Trabajo, el Consejo Directivo podrá crear delegaciones regionales en cualquier punto del país. El funcionamiento de estas delegaciones se regirá por un Reglamento que aprobará el Consejo Directivo.

Art. 74. — En las provincias, territorios o zonas del país, la C.G.T. podrá realizar Congresos compuestos por los gremios confederados del lugar, cuando así lo crea conveniente el Consejo Directivo y serán presididos por un miembro del Consejo Directivo o en su defecto por la persona que se designe.

**De las Elecciones**

**Art. 75.** — El Congreso Ordinario designará de su seno al Secretariado, Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas de la Confederación General del Trabajo, para lo que designará una Junta Electoral compuesta de doce miembros congresales, los que no podrán ser candidatos de ninguna de las listas:

a) Una vez designada la Junta Electoral, elegirá entre sus miembros un Presidente;

b) La Junta Electoral asume las facultades inherentes a la dirección del proceso eleccionario y al acto eleccionario en sí, teniendo que rendir cuenta de su actuación al Congreso que la designó;

c) Son funciones de la Junta Electoral:

1º Preparar y fiscalizar el acto eleccionario para la elección del Secretariado, Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas.

2º Confeccionar el padrón electoral que estará integrado de acuerdo a las credenciales aprobadas por la Comisión de Poderes y el Congreso. Instalar las mesas receptoras de votos y designar los presidentes de mesas de entre los electores presentes, los que al igual que los integrantes de la Junta electoral no podrán revestir la condición de candidatos.

3º Recibir las listas que le presente, aprobando las que estén encuadradas dentro de la exigencia de estos estatutos.

4º Firmar los sobres que se utilicen para emitir el voto a medida que lo vayan entregando los electores y permitirá que lo firmen los fiscales de cada lista si éstos así lo solicitan.

5º Confecionar, terminado el acto eleccionario, el acta respectiva en la que hará constar el resultado de la elección y las objeciones, si las hubiere, firmando la misma.

6º Poner de inmediato a consideración del Congreso para que este resuelva cualquier inconveniente en el cumplimiento de su labor.

7º Fijar el reglamento para los presidentes y fiscales de mesa.

8º Fijar el plazo para la presentación de listas, las que deberán contar como mínimo con dos apoderados.

9º Entender y resolver en todos los casos de impugnaciones que se presenten.

10 Realizar de inmediato el acto eleccionario vencido el plazo de presentación de listas.

**Art. 76.** — La elección se ajustará a las siguientes reglas:

a) Serán electores todos los delegados presentes en el Congreso que figuran en el padrón confeccionado por la Junta Electoral;

b) Será por lista completa con discriminación de cargos y de sus componentes;

c) Las listas deberán estar integradas totalmente y llevar la conformidad de los candidatos;

d) El voto será emitido en forma secreta.

**De la Disolución**

**Art. 77.** — En ningún caso la Confederación podrá ser disuelta mientras existan dos (2) organizaciones afiliadas dispuestas a continuar la lucha en forma regular. Si quedara una sola organización de las adheridas a la Confederación, el patrimonio social de ésta pasará en custodia a dicha organización. Sea cual fuere la organización que reciba dicho patrimonio, deberá disponer de esos fondos para emprender la reorganización de la Confederación dentro de la mayor brevedad posible. Si no existiera ninguna de dichas organizaciones afiliadas, los fondos pasarán al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, para la obra social u organización que se designe. En el caso de disolución voluntaria, los bienes y patrimonios de la C. G. T., tendrán igual destino que en el supuesto anterior.

**Art. 78.** — Estos estatutos sólo podrán ser reformados a pedido de las organizaciones confederadas, que se encuentran en condiciones estatutarias y que representen el cincuenta y uno por ciento (51 o|o) de los trabajadores organizados en la C. G. T., debiendo hacer llegar al Consejo Directivo, con noventa (90) días de anticipación a la realización del Congreso en que habrá de considerarse la reforma, el proyecto con las modificaciones que deseen introducir.

**Disposiciones Transitorias**

**Art. 79.** — El Consejo Directivo gestionará ante el Ministerio de Trabajo, la aprobación del presente Estatuto quedando autorizado para efectuar cualquier modificación de forma que pudiera sugerir la autoridad administrativa.

# AVISOS OFICIALES

NUEVOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones Nº 5 (Vto. 1º|6|74) del empréstito "Bonos Externos 1971, 3ª Serie": de u$s. 67,88 Nos. 360.103, 360.301, 360.444, 360,835| 836, 360.939, 361.612 y 361.621; de u$s. 135,76 Nos. 261.314, 262.527|529, 262.907|911, 263.262|263, 263.772, 265.160 266.513, 267.447, 267.642|645, 268.173, 268.851, 269.093|099, 269.103|112 270.139, 270.730, 271.783|784, 272.300|349, 272.948, 273.401|402, 273.624, 274.459|474, 274.450|482, 275.878 y 276.470, y de u$s. 678,80 Nos. 163.672|673.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974.

$ 630.— e.24|10 Nº 4.543 v.31|10|74
e.4|11 Nº 4.543 v.25|11|74

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**Remate Oficial con Base**
**Por orden de:**

MINISTERIO DE DEFENSA

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS**

EDIFICIO DESOCUPADO EN CAPITAL FEDERAL CIUDAD DE LA PAZ 1340

Consta de: 5 ambientes en planta baja y 7 en planta alta.

Superficie cubierta total: 572,30 m2. Sup. del terreno: 618,60 m2. Base pesos 420.000,00.

Condiciones de venta: Seña: 10 o|o. Comisión: 1,5 o|o en efectivo o cheque certificado de Bancos de esta plaza. A la escrituración 40 o|o, el saldo deberá ser abonado en cuatro (4) cuotas semestrales.

Ofertas bajo sobre: podrán efectuarse en Esmeralda 660, subsuelo, de lunes a viernes de 14 a 20 horas. Sellado de ley: (5 o|oo sobre el precio de venta).

Remate: el día 8 de noviembre, a las 17.30 horas, en Esmeralda 660, Sala número 1, Capital Federal.

Informes y prospectos: en Esmeralda 660, 6º piso, Sector Inmuebles, lunes a viernes de 14 a 20 horas, T.E. 392-6684.

Visitas: lunes a viernes de 8 a 16 horas (con tarjeta).

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e.24|10 Nº 8.086 v.7|11|74

## TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a LUCIANO ALBERTO GOY para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 588|74, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.24|10 Nº 8.073 v.28|10|74

## TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

**TRIBUNAL DE SUPERINTENDENCIA NOTARIAL**

El Tribunal de Superintendencia Notarial, Prosecretaría Nº 2, cita por cinco días al Escribano RAUL RAMON EMILIANO MARTINEZ, para comparecer en los autos: "Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Asunto remite, Expt.e Nº 329|73, caratulado: "Colegio de Escribanos s|solicita la cancelación de la matrícula profesional del Escribano Raúl Emiliano Ramón Martínez (Ads. Reg. Nº 264)", bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974.

$ 75.— e.24|10 Nº 4.424 v.25|10|74

# AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

## MINISTERIO DE DEFENSA

### Comando General de la Armada

**DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES**

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

**Remate de Rezagos Generales y de Automotores**

Rezagos Generales: Baterías, armarios metálicos p|ropa y oficina, art. electricidad y del hogar, máquinas escribir y calcular, borceguíes, cabos de cáñamo, latas ex aceite comestible, elementos odontología y laboratorio, máquinas industriales para coser, agujerear, pelar papas, bobinar, grabar, sierra p|carnicero, motores a explosión, muebles varios, recortes de paño y lienzo, etcétera.

Rezagos automotores: Automóvil Ford Falcon 1968, Jeeps, autoelevadores, tractores, Pick-up, cubiertas, etcétera.

Fecha y lugar del remate: El día 6 de noviembre del cte. año, en el Departamento Suministros, calle Tte. Benito Correa 1195, Dna. Sud, Cap. Fed., a partir de 8.30 horas, hasta terminar.

Exhibición: A partir del día 28 de octubre hasta el 4 de noviembre inclusive, en el lugar del remate, en el horario de 8 a 11.30 horas y de 13 30 a 15.30 horas, de lunes a viernes.

Folletos: En el lugar del remate, en las mismas fechas y horarios de exhibición.

e.23|10 Nº 8.016 v.24|10|74

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo sobre la lancha a motor "LA CHINA" (4076), hundida en aguas del Río de la Plata. Lat. 34º 34' 05" S y Long. 58º 10' W, que el señor Prefecto Nacional Naval ha dispuesto por Resolución 8.829 SG9 Nº ... ei abandono a favor del Estado Nacional - Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina) de la citada nave, conforme lo establece el artículo 17º, inciso b) de la Ley de la Navegación Nº 20094. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1974. Silvano Chiariotti. Prefecto General, Presidente Comisión Ejecutiva Extracción de Cascos Hundidos.

e. 21|10 Nº 7.879 v. 25|10|74

## MINISTERIO DE ECONOMIA

### Secretaría de Hacienda

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación al señor William Stewart Daley, Sumario Nº 262, Expediente número 100.955|73, para que comparezca a tomar vista de las actuaciones sumariales que se le sustancian de acuerdo al artículo 8º de la Ley Nº 19.359, (con sujeción al artículo 20 de la misma ley) y conteste traslado ofreciendo defensas y pruebas en los términos de la ley citada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y proseguir la causa, en lo pertinente, acorde con lo normado por el Libro I, Título VIII del Código de Procedimientos en Materia Penal. — Publíquese por cinco días.

e.22|10 Nº 7.994 v.28|10|74

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a DELCYN S. A. —Sumario Nº 273, expediente Nº 8.105|73—, para que comparezca a tomar vista de las actuaciones sumariales que se le sustancian de acuerdo al artículo 8º de la Ley Nº 19.359 y conteste traslado, ofreciendo defensa y pruebas en los términos de la ley citada, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía. — Publíquese por cinco días.

e.21|10 Nº 7.898 v.25|10|74

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

La Dirección General Impositiva notifica a la sociedad Weil Sociedad en Comandita por Acciones, cuyo último domicilio denunciado estaba situado en la calle Belgrano 510, entre piso "A", Capital Federal, que en este acto se le hace saber que se encuentra en trámite el procedimiento de determinación de oficio previsto en el artículo 24 de la Ley 11.683 (t. o en 1974) por lo que de conformidad con lo dispuesto en el mismo, se le corre vista de las liquidaciones del Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes por el año 1968 (Form. 125, 125|1 y 2518): del Impuesto Sustitutivo del Gravamen a la Transmisión Gratuita de Bienes por el año 1969 (Form. 129) y del Impuesto a las Ganancias Eventuales por el año 1969 (form. 143 y 143 cont.) y, además, de las actuaciones administrativas respectivas las cuales se encuentran a disposición de la entidad en la Sección Fiscalización Interna Nº 8, Oficina de Ajustes Nº 3, Avenida de Mayo 1301, Capital, a fin de que en el término de quince (15) días, formule por escrito sus descargo y ofrezca o presente las pruebas que hagan a su derecho. Asimismo se destaca que de conformidad con lo que disponen los artículos 66 y 67 de la Ley 11.683 (t. o. en 1974), se resuelve instruir sumario por las infracciones que surgen de la "vista", a cuyo efecto se procede a notificarle la iniciación del mismo, acordándole un plazo de quince (15) días para que alegue su defensa por escrito y proponga o entregue las pruebas que hagan a su derecho. El presente edicto deja sin efecto el anterior formulado a la entidad nombrada con fechas 9 al 15 de octubre de 1974 inclusive, fechas en las que se publicó.

e.23|10 Nº 8.027 v.29|10|74

## TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

Por mandato de la Vocalía de la 8ª Nominación, se hace saber que en los autos caratulados: "Pérez Díaz, Manuel, s|rec. de apelación". Expte. Nº 6.947, ha recaído la siguiente resolución: "nos Aires, 29 de agosto de 1974. Visto el estado de autos, cítase por edictos a MANUEL PEREZ DIAZ para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, en el término de quince (15) días, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y continuar con el trámite de la causa — Pónese a cargo de la Dirección General Impositiva la publicación de dichos edictos en el Boletín Oficial. — Notifíquese. Fdo.: Dra. Sara M. C. Dichiara, vocal". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. —

e. 21|10 Nº 7.911 v. 25|10|74

# LICITACIONES

NUEVAS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL**
**Licitación Pública Número 132|74**

Fíjase el día 15 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 132|74 "para la demolición existente y edificación del Destacamento de Bomberos Saavedra, sito en la calle Jaramillo 3551, Capital. — Presupuesto oficial: $ 850.000,00. — Garantía: $ 8.500,00".

e.24|10 Nº 8.028 v.7|11|74

**POLICIA FEDERAL**
**Licitación Pública número 3|75**

Fíjase el día 30 de octubre de 1974, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 3|75, para la adquisición de Huevos de Gallina, desde el 1º de enero al 30 de junio de 1975.

e.24|10 Nº 8.029 v.25|10|74

**POLICIA FEDERAL**
**Licitación Pública número 2|75**

Fíjase el día 30 de octubre de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 2|75, para la adquisición de 18.000 Kgrs. de pescado de mar, para ser provisto en el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1975

e.24|10 Nº 8.030 v.25|10|74

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 43|74, para el día 30 de octubre de 1974, a las 12 horas, para el armado de equipos de iluminación e instalación eléctrica en el edificio de la calle Corrientes 5680, Capital, sede del Registro Nacional de Créditos Prendarios.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12 a 14 horas y de 16 a 18 horas.

Valor del Pliego: $ 100,00.

e.24|10 Nº 8.031 v.25|10|74

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)**
**Expte. "E" 98|74 (U. 4)**

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 4|11|74, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hacienda bovina, y ovina, en pie, carne de ave fresca, (pollo) y carne de pescado pejerrey o corvina), con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el cuatrimestre enero-abril del año 1975.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa-Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas. — El Jefe Administrativo.

e.24|10 Nº 8.032 v.25|10|74

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)**
**Expte.: "E" 97|74 (U. 4)**

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 4|11|74, a las 11 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres frescos, con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4), durante el cuatrimestre Enero-Abril del año 1975.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U.4) La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc. dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas.

El Jefe Administrativo.

e.24|10 Nº 8.033 v.25|10|74

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)**
**Expte.: "S" 554|74 (U. 5)**

Llámase a Licitación Pública Nº 9, (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 6|11|74, a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de una estructura para un tinglado metálico.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables, de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.

e.24|10 Nº 8.034 v.25|10|74

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expte. NT. 743|74 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 92, para el día 31|10|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Materiales de construcción, con destino al Hospital Penitenciario Central (DN). — Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e. 24|10 Nº 8.035 v. 25|10|74

## MINISTERIO DE DEFENSA

### Comando General de la Armada

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**
**Nº Letra 8001-0N9**
**Oficio 8571, JN9 Nº 282|74**

Llámase a Licitación Pública número 272|74, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 6 de noviembre a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la contratación de trabajos de reparación integral de la Lancha SI-1. — Lugar de retiro de pliegos, División Contrataciones; de 8,30 a 13,30 horas.

e. 24|10 Nº 8.036 v. 25|10|74

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la adaptación, reparaciones generales y pintura del local por sede provisoria de la sucursal Rosario (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 29 de noviembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 100.—.

e. 24|10 Nº 8.068 v. 7|11|74

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Pública Nº 44|974**

Apertura: 2 diciembre 1974, a las 16. — Adquisición de un edificio o un terreno baldío o un terreno con edificio a demoler o locación de un inmueble o local en propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), ubicado en la localidad de San Justo (Buenos Aires), que se encuentren en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata. — Condiciones de pago: Al contado. — Pliego de condiciones: Administración Central (División Compras), primer piso, Capital Federal, y en todas las filiales y agencias de Capital e interior del país. — Presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, primer piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e. 24|10 Nº 8.037 v. 5|11|74

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Privada Nº 222-974**

Apertura: 4 noviembre 1974, a las 16. — Provisión e instalación de dos elevadores electrohidráulicos. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770 primer piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e. 24|10 Nº 8.038 v. 25|10|74

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para la provisión de hasta 15.000.000 de fichas tipo "Hollerith" Nº 5.085 o similar, de I. B. M., Expediente Nº 250.969|74, ejercicio 1975. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de octubre de 1974, a las 14 horas. — Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e. 24|10 Nº 8.039 v. 25|10|74

### Secretaría de Desarrollo Industrial

### Subsecretaría de Desarrollo Industrial

**AREA DE PROMOCION INDUSTRIAL**
**Anexo a la Resolución Nº 231**
**Licitación Pública Nacional**
**Ley 20.560 - Nº 17|74**

Llámase a licitación pública nacional, en los términos del Sistema de Promoción Industrial (artículo 20, inciso b), Ley 20.560, artículo 43 y Decreto 719|73), para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una o más plantas industriales para la fabricación de tops de lana peinada e hilado de lana peinada y mezclas de fibralana, poliester y acrílico, a radicarse en la Provincia de Entre Ríos. — Plazo de presentación de las propuestas, hasta el 12 de noviembre de 1974, a las 14 horas. — Fecha de apertura de las propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en el Area de Promoción Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, tercer piso, oficina 10, Capital Federal. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, planta baja, sector 8, de 13,30 a 17 horas.

e. 24|10 Nº 8.084 v. 30|10|74

### Secretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 891**
**Expediente Nº 113.845|74**

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre de 1974, a las 10, para la adquisición de muebles con destiona a la habilitación de los nuevos edificios de las Agencias de Extensión Rural, que se detallan a continuación:

Oberá (Prov. de Misiones); Bella Vista (Prov. de Corrientes); Presidencia Roque Sáenz Peña (Prov. del Chaco); Villa Angela (Prov. del Chaco); Resistencia (Provincia del Chaco); Villa María (Prov. de Córdoba); Venado Tuerto (Prov. de Santa Fe). — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, calle Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cincuenta pesos ($ 50.—) cada juego.

e. 24|10 Nº 8.041 v. 5|11|74

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 892**
**Expediente Nº 113.863|74**

Llámase a licitación pública para el día 28 de noviembre de 1974, a las 10, para la ejecución de las obras "Edificio Central" en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Mercedes y Bella Vista (Provincia de Corrientes). — Presupuestos oficiales: "Edificio Central", en Mercedes (Corrientes): $ 1.703.713.—; "Edificio Central" en Bella Vista (Corrientes): $ 1.815.535.—. Total: $ 3.524.248.—. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos, y en la División Compras y Suministros de este Instituto, calle Rivadavia Nº 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos pesos (600 pesos), cada juego. — Los montos de as garantías que deberán constituirse serán los que se detallan a continuación: "Edificio Central", en Mercedes (Corrientes): $ 17.087,13; Edificio Central", en Bella Vista (Corrientes): $ 18.155,35.

e. 24|10 Nº 8.040 v. 14|11|74

### Secretaría de Transporte y Obras Públicas

### Subsecretaría de Marina Mercante

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
**DIVISION CONTRATACIONES**

Llámase a Licitación Pública Nº 5152 hasta el día 4 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de: 6 equipos de bombeo para salvatajes, transportables, caudal 300 litros/minuto.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 15,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.24|10 Nº 8.044 v.25|10|74

### Subsecretaría de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación Pública Nº 6.143**

Para adjudicar la provisión de repuestos para motoniveladora John Deere. — $ 120.000.—. Precio pliego $ 20.—. (Expediente: 12599-L-1974). — Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 24|10 Nº 8.042 v. 28|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 696|74 para la ejecución del proyecto e instalación de gas natural en la División Talleres. — Pesos 300.000,00. — Depósito de garantía: Pesos 3.000,00. — Precio pliego: Pesos 40,00. — Plazo de obra: 95 días hábiles administrativos.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|10 Nº 8.043 v.30|10|74

### Corporación de Empresas Nacionales

**FERROCARRILES ARGENTINOS**

Línea General Mitre - Departamento Aprovisionamiento, llama a licitación privada por las siguientes concesiones: Número 132: Arrendamiento de un local de 16.74 m2. de superficie, ubicado con frente a calle Sucre, jurisdicción Estación Belgrano "R". Rubro a proponer por oferente. Apertura: 11|11|74, 12,15 horas. — Nº 133: Arrendamiento local de 2.67 m2. de sup., ubicado en plataforma ascendente Estación San Isidro. Rubro a proponer por oferente. Apertura: 11|11|74, 12.30 horas. — Nº 134: Arrendamiento de local de 9.00 m2. de sup., ubicado en plataforma ascendente Estación Virreyes. Rubro a proponer por oferente. Apertura: 11|11|74, 12,45 horas. — Nº 135: Arrendamiento de local de 7.04 m2. de superficie, ubicado en plataforma ascendente Estación Florida. Rubro a proponer por oferente. Apertura: 11|11|74, 13 horas. — Nº 136: Arrendamiento de espacio de 1.400 m2. de sup. aprox., ubicado con frente Pasaje Zuberbühler, jurisdicción Estación Belgrano "R", destinado a la instalación de vivero exclusivamente. Apertura: 11|11|74, 13,15 horas. — Nº 138: Arrendamiento de local de 7,64 m2. de superf., ubicado en plataforma Nº 1 de Estación Tigre. Rubro a proponer por oferente. Apertura: 11|11|74, 13,45 horas.

Valor de los pliegos: $a. 30,00, 30,00, 40,00, 10,00, 50,00 y 20,00 respectivamente.

Consulta y retiro de la documentación, en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, ofic. 359, Capital, dentro del siguiente horario: 12,30 a 17,30 horas.

e.24|10 Nº 8.074 v.21|10|74

**FERROCARRILES ARGENTINOS**

Línea General Mitre - Departamento Aprovisionamiento, llama a licitación pública Nº 1630|74: Máquinas eléctricas para el accionamiento de cambios. Apertura: 12|11|74, 15 horas. — Nº 1631|74: Maderas varias aserradas, compensadas y placas de fibra. Apertura: 12|11|74, 15.15 horas. — Nº 1632|74: Bujes y pernos para coches eléctricos. Apertura: 18|11|74, 17.30 horas. — Nº 1633|74: Radiadores completos para locts. D.E. Apertura: 15|11|74; 17,30 horas. — Nº 1634|74: Cables y alambres de cobre. Apertura: 22|11|74, 17,45 horas.

Valor de los pliegos: $a. 80,00, 200,00, 300,00, 200,00 y 80,00 respectivamente.

Consulta y retiro de la documentación, en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, ofic. 359, Capital, o en Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 12.30 a 17,30 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.24|10 Nº 8.075 v.25|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1273|74**

"Hilo de polipropileno Nº 10, resistencia 35|40 kgs., en ovillos de 500 grs. cada uno y con un rendimiento de 500 metros aproximadamente".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 6 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas.

e.24|10 Nº 8.045 v.25|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1272|74**

"Lapicera a bolilla (bolígrafo), color azul, marca Bic Equisfera o similar, bolilla al tungsteno de 0,7 mm. de diámetro, 310|340 mm3. de contenido de tinta en el tanque".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 6 de noviembre de 1974, a las 11.00 horas.

e.24|10 Nº 8.046 v.25|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1270|74**

"Carpetas de cartulina ficha de 55 kgs. color manila, con orejas cortadas en cinco posiciones, reforzadas, tamaño oficio".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 5 de noviembre de 1974, a las 11.30 horas.

e.24|10 Nº 8.047 v.25|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1269|74**

"Cintas magnéticas de 1.600 B.P.I., longitud 2.400 pies".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 5 de noviembre de 1974 a las 11.00 horas.

e.24|10 Nº 8.048 v.25|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1170-1|74**
**(2º llamado)**

"Form. 1387 - Formulario continuo, original y cuatro (4) copias, con carbónico intercalados, formato 41 cms. de ancho x 30,5 cms., de alto, confeccionado en papel obra 1ª, blanco encolado de 47 grs., impreso al frente en rayado a 1,3" en tinta gris."

En alternativa se ofrecerá papel obra 1a blanco encolado 57 gramos.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 5 de noviembre de 1974, a las 11 horas.

e. 24|10 Nº 8.069 v. 25|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
DIVISIONAL SAN LUIS
**Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional**

L. Pública Nº 8|74. — Proyecto, provisión y montaje de elementos electromecánicos de la Línea de 33 kV. entre las localidades de Naschel y Santa Rosa - Prov. de San Luis.
Valor pliego: $ 600.
Apertura: 5 de noviembre de 1974, a las 10 horas.
Pliegos e informes: Of. de Compras, Chacabuco 808, San Luis, Bmé. Mitre 784, 2º p., Of. 203, Capital Federal. - San Juan 470, Mendoza. - Catamarca 85, Córdoba.
Emilio Derosa, Subgerente Administrativo.
e.24|10 Nº 8.076 v.30|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
DIVISIONAL ROSARIO
**Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional**

L. Pública Nº 28. — Para montaje (ETA, 63 KVA, en zona de Bº Floresta y M. Fray Luis Beltrán, Capitán Bermúdez.
Valor pliego: $ 50. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 14 de noviembre de 1974, a las 10 horas.
Adquisición de pliegos: Of. de Compras, Bvard. Oroño 1260, 2º p., Rosario, en días hábiles, de 7.30 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura.
Emilio Derosa, Subgerente Administrativo.
e.24|10 Nº 8.077 v.30|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
DIVISIONAL SAN JUAN
**Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional**

L. Pública Nº 31. — Contratar proyecto, obra de mano y provisión parcial de materiales para Electrificación Las Tapias, Departamento Albardón - Pcia. San Juan.
L. Pública Nº 32. — Contratar proyecto, obra de mano y provisión parcial de materiales para Racionalización de Villa El Pino y Suministro de energía eléctrica a Villa Las Flores, Dpto. Capital, Prov. de San Juan.
L. Pública Nº 33. — Contratar proyecto, obra de mano y provisión parcial de materiales para Suministros de energía eléctrica a Vecinos de calle Amable Jones y Maestro Yacante, Dpto. 9 de Julio, Prov. de San Juan.
Precio de las carpetas: $ 10. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 8 de noviembre de 1974, a las 10, 10.30 y 11 horas, respectivamente.
Precio de la carpeta: $ 10. Es obligatoria su adquisición.
Pliegos e informes: Oficina de Compras, Avda. Rioja 223, Sur, San Juan.
Emilio Derosa, Subgerente Administrativo.
e.24|10 Nº 8.078 v.30|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional**

L. Pública Nº 298|74. — Prov. calculadoras electrónicas.
L. Pública Nº 299|74. — Prov. ladrillos refractarios, material y mortero refractario.
L. Pública Nº 300|74. — Reacondicionar eje cigüeñal, prov. juegos cojinetes, cojinetes de biela para motor Nordberg.
L. Pública Nº 301|74. — Prov. de 36.100 Kg. trapos blancos.
Apertura: 12 de noviembre de 1974, a las 15.15, 11.30, 11.45 y 12 horas, respectivamente.
L. Pública Nº 302|74. — Prov. repuestos para motores Ansaldo Fiat (bulones c|tuerca p|pistón, cabezas de cilindro motriz, botadores guía, rodillos p|botador y p|bomba de aceite y juego de paneles de filtro tipo Multy.
L. Pública Nº 303|74. — Prov. casillas meteorológicas, tensores de acero, guardacabos y grapas de acero.
L. Pública Nº 304|74. — Prov. de sunchos p|pistón motriz de motores Nordberg.
L. Pública Nº 305|74. — Prov. de termocuplas p|cámaras de combustión y termorresistencia p|compresores de turgogás Fiat.
L. Pública Nº 306|74. — Prov. repuestos para motores Niigata (equipos motriz, pernos pistón, bulones de biela, portafiltros, chavetas, conjunto de criques p|aceiteras, botadores, juego completo balancines, juntas, válvulas escape, anillos de goma, etcétera.
Apertura: 14 de noviembre de 1974, hora 10,30, 11, 11,15, 11,30 y 11,45, respectivamente.
L. Pública Nº 307|74. — Prov. de manómetros de alta precisión para motores Nordberg y Worthington.
L. Pública Nº 308|74. — Prov. repuestos para motor Man (Láminas para filtros).
L. Pública Nº 309|74. — Prov. Motoniveladora y carretón p|35 toneladas netas.
Apertura: 15 de noviembre a las 10, 10.15 y 10.30 horas, respectivamente.
Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.
Emilio Derosa, Subgerente Administrativo.
e.24|10 Nº 8.079 v.30|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
DIVISIONAL SAN NICOLAS
**Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional**

L. Pública Nº 21|74. — Contratar el servicio de transporte de personal con un vehículo automotor con capacidad para cuatro pasajeros sentados, desde Baradero hasta E. Transf. San Pedro por el término de un año a partir del 1|1|75.
Presupuesto: $ 100.000.
Valor pliego: $ 20.
Apertura: 12 de noviembre de 1974, a las 12 horas.
Adquisición de pliegos y apertura licitación: Dto. Comercial, Colón 86, San Nicolás, en días hábiles, de 7 a 13 horas.
Emilio Derosa, Subgerente Administrativo.
e.24|10 Nº 8.080 v.30|10|74

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 230|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1974, a las 13 horas, para la provisión de soga y faja de fibra poliamídica.
Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, en la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.24|10 Nº 8.070 v.25|10|74

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
**Expediente Nº 13.361-EH-1974**
**Licitación Pública Nº 9|74**

Llámase a licitación pública Nº 9|74, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del 24 de octubre de 1974, para resolver la provisión de Sábanas, Fundas y Toallas, con destino al uso de los internados de las escuelas hogares Nros. 5, 8 y 14 de la provincia de La Pampa.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Hogar Nº 14, calle Raúl R. Díaz Nº 1075, Santa Rosa, provincia de La Pampa, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1974, a las 10 horas, en el local de la referida escuela hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1974.
e.24|10 Nº 8.049 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
**Expediente Nº 13.368-EH-1974**
**Licitación Pública Nº 8|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 24 de octubre de 1974, para resolver la provisión de Sábanas, Fundas y Toallas, con destino al uso del internado de la Escuela Hogar Nº 18 de Villa Krause, provincia de San Juan.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el mencionado establecimiento, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1974, a las 10 horas, en el local de la referida escuela-hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1974.
e.24|10 Nº 8.050 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
**Expediente Nº 13.363 -EH-1974**
**Licitación Pública Nº 7|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 24 de octubre de 1974, para resolver la provisión de Sábanas, Fundas y Toallas con destino al uso del internado de las escuelas hogares Nros. 17 y 7 de la Provincia de Salta.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Hogar Nº 17, calles Victorino de la Plaza esquina Antonio Chiclana, de la ciudad de Salta, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1974, a las 10 horas, en el local de la mencionada escuela hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1974.
e.24|10 Nº 8.051 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
**Expediente Nº 13.365-EH-1974**
**Licitación Pública Nº 6|74**

Llámase a licitación pública Nº 6|74, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 24 de octubre de 1974, para resolver la provisión de Sábanas, Fundas y Toallas, con destino al uso del internado de la Escuela Hogar Nº 13, de la ciudad de Corrientes.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el mencionado establecimiento, Avda. Pedro Ferré número 2755, ciudad de Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1974, a las 10 horas, en el local de la referida Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1974.
e.24|10 Nº 8.052 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expediente Nº 025 CONET-BID**
**Resolución Nº 1856**
**Programa Equipamiento Conet-BID, con Financiación Banco Interamericano de Desarrollo.**
**Contrato de Préstamo Nº 209 -SF|AR.**

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 5|74, para el día 3 de diciembre de 1974, a las 10, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras) Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, para la provisión de: Material Didáctico (125 máquinas de escribir manual y 35 máquinas de escribir eléctrica) con destino a Escuelas Dependientes.
Valor del Pliego: $ 150.
Consulta y Venta de Pliegos: En la dependencia citada de 13 a 18 horas.
e.24|10 Nº 8.053 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expediente Nº 15.082|73**
**Resoluciones Nº 1893|74**
**Nº 1902|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 1.165 cuya apertura tendrá lugar el día 30 de octubre de 1974, a las 16 hs., en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos) Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, por la provisión de Muebles (escritorios, sillas, sillones mesas metálicas para máquina de escribir, mesas para teléfono, ficheros metálicos, estanterías metálicas, etc.), con destino a oficinas dependientes del Organismo Central.
Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.24|10 Nº 8.054 v.25|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL**
**Por intermedio de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Nº 1 "Presidente Roque Sáenz Peña".**

Llámase a licitación pública para la ejecución de la estructura de hormigón armado para el edificio de la escuela sito en Avda. Córdoba 1951, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 7.135.950.
Valor del Pliego: $ 700.
Fecha de apertura: 22 de noviembre de 1974.
Informes sobre el pliego: 392-0622 y 7764.
Venta de pliegos y presentación de las propuestas en Avda. Córdoba 1951, Capital Federal, de 8,30 a 12,30 horas.
$ 105 e.24|10 Nº 4.338 v.7|10|74

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**
**Nacional de Cuyo en Buenos Aires.**
**Representación de la Universidad**
**Licitación Pública Nº 2|74**
**Expte.: 1|686 y 1|831|74**

Llámase a licitación pública para la compra de un local destinado al funcionamiento de la Representación de la Universidad Nacional de Cuyo en Buenos Aires.
Debe estar ubicado en el radio comprendido entre las Avdas. Leandro N. Alem y Pueyrredón; H. Yrigoyen y Santa Fe de la Capital Federal. Constará de una superficie total de aproximadamente 90 m2. cubiertos, distribuida en: tres (3) ambientes para oficinas; baño y cocina independientes. Poseerá además teléfono instalado.
La apertura de las propuestas se ha fijado para el ocho de noviembre del corriente año a las doce (12) en las actuales oficinas de la Representación, sitas en Sarmiento 1967, 1er. piso, Of. 14, Buenos Aires, teléfonos 49-6913 y 49-1759
Los pliegos y demás informes pueden requerirse en dicha Representación, o en la Sub-Dirección de Suministros, Contaduría General U. N. C., Centro Universitario, Mendoza, en horario de oficina.
e.24|10 Nº 8.072 v.5|11|74

## Secretaría de Ciencias y Tecnología

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**
**(Expte.: Nº 5.842|74)**

Llámase a Licitación Pública Nº 133|74 para la adquisición de papel y cartulinas, con destino a la División Publicaciones de este Consejo Nacional.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
e.24|10 Nº 8.081 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**
**Expte. Nº 6.241|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 134|74, para la adquisición de elementos varios, para uso del Departamento Centro de Documentación Científica y la División Publicaciones del Consejo.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º Piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
e.24|10 Nº 8.082 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**
**Expte. Nº 6.244|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 135|74, para la adquisición de dos (2) equipos copiadores electrostáticos, con destino al Departamento Centro de Documentación Científica y la División Publicaciones de este Consejo Nacional.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 3º Piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
Valor del Pliego: $ 5.
e.24|10 Nº 8.083 v.25|10|74

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**

Llámase a Licitación Pública Nº 28|74, para el día 30 de octubre, a las 15 horas, por la provisión de madera.
Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, de 12,45 a 19 horas.
e.24|10 Nº 8.055 v.25|10|74

**CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES**

Llámase a Licitación Pública Nº 27|74, para el día 30 de octubre, a las 14 horas, por la provisión de papel obra y papel comercial.
Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, de 12,45 a 19 horas.
e.24|10 Nº 8.056 v.25|10|74

## Secretaría de Salud Pública

**INSTITUTO NACIONAL INFANTO JUVENIL**
**"Dra. Carolina Tobar García"**
**Expediente Nº 7056|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 30 de octubre de 1974, a las 9 y 30 horas con el objeto de contratar la adquisición de elementos para electroencefalografía (papel, tinta, pasta, electrodos) con destino al Hospital Nacional Infanto Juvenil "Dra. Carolina Tobar García", Barracas 315, Capital Federal.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones del Establecimiento.
Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia, de lunes a viernes de 7 a 15 horas.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1974. — La Jefa del Departamento de Administración.
e. 24|10 Nº 8.063 v. 25|10|74

**HOSPITAL PRESIDENTE PLAZA**

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, para el día 4 de noviembre de 1974, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de productos químicos y medicinales, gasa, algodón, alcohol, etc. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Presidente Plaza (Departamento de Contrataciones), Avda. San Nicolás de Bari Nº 194, La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.24|10 Nº 8.061 v.25|10|74

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**
**Expedientes Nros. 8871|74, 8163|74**

Llámase a Licitación Pública C—1 número 31|74, para el día 4 de noviembre de 1974, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos de escritorio, etc., con destino a este Instituto y Talleres Protegidos, ubicados en Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental, División Compras y Suministros, Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1974. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 24|10 Nº 8.062 v. 25|10|74

**INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR**
**Expediente Nº 1-2020-0137000026|74-2**

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74, para el día 14 del mes de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Instrumental quirúrgico, marcapasos, intensificador de imagen móvil, etc., con destino al Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 8.064 v. 28|10|74

**POLICLINICO "GRAL. MANUEL BELGRANO"**
**Expediente número 1-2020-0156900366|74-5**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74, para el día 30 de octubre de 1974, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" durante el año 1974.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, provincia de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a: ladrillos, arena, cal, cemento, losetas, alambre de púas, tablas, etc.

San Martín, 9 de octubre de 1974. — La Dirección.

e. 24|10 Nº 8.065 v. 25|10|74

**COLONIA NACIONAL "Dr DOMINGO CABRED"**
**Expediente Nº 6.375|74**

Llámase a Licitación Publica Nº 22|74, para el día 11 de noviembre de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio fiscal 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F.C.G.S.M., debiendo dirigirse para pliego e informes a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie para consumo.

Open Door, 24 de octubre de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e. 24|10 Nº 8.066 v. 25|10|74

**UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"**

Llámase a Licitación Pública Nº 15|74, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 14 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos", sita en la Avda. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal (Oficina de Compras) y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas al respecto.

Las necesidades se refieren a Adquisición de drogas películas, etc., con cargo al ejercicio 1974.

Buenos Aires, octubre 21 de 1974. — El Director Interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e. 24|10 Nº 8.071 v. 5|11|74

## Secretaría del Menor y la Familia

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expte. Nº 31.438|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 16|75, para el día 14 de noviembre de 1974, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "General Martín Rodríguez", sito en Mercedes, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, durante el período comprendido desde el 1º de enero de 1975 al 30 de junio de 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Of. 6.039, Capital, al precio de $ 50, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|10 Nº 8.057 v.5|11|74

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expte. Nº 31.621|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 14 de noviembre de 1974, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Domingo Faustino Sarmiento", sito en Avda. Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, durante el período comprendido desde el 1º de enero de 1975 al 30 de junio de 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Of. 6.039, Capital, al precio de $ 50, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|10 Nº 8.060 v.5|11|74

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expte. Nº 60.604|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 13|75, para el día 14 de noviembre de 1974, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Santa Ana", sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, durante el período comprendido desde el 1º de enero al 30 de junio de 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, al precio de $ 50, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|10 Nº 8.058 v.5|11|74

**SERVICIO DE CONTRATACIONES**
**Expte. Nº 60.607|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|75, para el día 14 de noviembre de 1974, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "San José y Anexo San Cayetano", sito José M. Campos 1801, Villa Zagala, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, en el período comprendido desde el 1º de enero al 30 de junio de 1975.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, al precio de $ 50, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.24|10 Nº 8.059 v.5|11|74

## PODER LEGISLATIVO

**SENADO DE LA NACION**
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
**Oficina de Compras**
**Expte. Nº 972|74**
**Licitación Pública Nº 15|74**

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la adquisición de 27 máquinas de escribir eléctricas y 120 máquinas de escribir manuales, nuevas de fábrica.

Apertura de las ofertas: Día 20 de noviembre de 1974, a las 17 horas.

Pliegos e informes en: Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 19 horas.

e.24|10 Nº 8.067 v.5|11|74

## MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre próximo, a las 14 horas, con referencia a la adquisición de 540.000 formulario "Resumen de Cuentas Corrientes".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e. 24|10 Nº 8.085 v. 25|10|74

# LICITACIONES ANTERIORES

## PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**
**Expediente Nº 41.364**

Llámase a Licitación Pública Nº 152, para la ejecución de la Obra "Edificio de Apoyo Técnico - Centro Atómico Ezeiza". — Apertura: 28 de noviembre de 1974. — Hora: 10 (Diez).

Presupuesto oficial: Tres millones seiscientos mil pesos ($ 3.600.000).

Valor del Pliego: Ciento cincuenta pesos ($ 150,00).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas. — Area Economía.

e.21|10 Nº 7.847 v.11|11|74

## Secretaría de Prensa y Difusión

**DIRECCION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIODIFUSION Y TELEVISION**

Llama a Licitación Pública Nº 1|DGE|74 - Emisora: LT12 Radio Gral. Madariaga, Paso de los Libres, Ctes., para la adquisición de material técnico integral respecto del reequipamiento de la emisora LT12 Radio General Madariaga de Paso de los Libres, Corrientes.

Apertura de ofertas: 7 de noviembre de 1974, a las 18 horas, en Uruguay 291, Capital.

Consultas técnicas: Gerencia Técnica de LR1 en Maipú 555, Capital y pliegos en: Uruguay 291, Capital.

e.14|10 Nº 7.726 v.29|10|74

**DIRECCION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIODIFUSION Y TELEVISION**

Llama a Licitación Pública Nº 3|DGE|74 - Repetidora de Televisión en Paso de los Libres, Corrientes, por provisión, instalación y puesta en marcha de un Transmisor de Televisión. Cotización en pesos Ley 18.188.

Apertura de ofertas: 7 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en Uruguay 291, de Capital Federal.

Consultas técnicas en Gerencia Técnica de Canal 7 de Bs. As. Pliegos, en Uruguay 291, piso 2º, Capital.

e.14|10 Nº 7.728 v.29|10|74

**DIRECCION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIODIFUSION Y TELEVISION**

Llama a Licitación Pública Nº 2|DGE|74 - Emisora: Calafate - Lago Argentino, Pcia. de Santa Cruz, por equipamiento técnico integral en Planta Transmisora y Estudios para nueva emisora en el Lago Argentino - Pcia. de Santa Cruz.

Apertura de ofertas: 7 de noviembre 1974, a las 14 horas, en Uruguay 291, Capital.

Consultas técnicas: Gerencia Técnica LR1 - Maipú 555, Capital y pliegos en: Uruguay 291, piso 2º, Capital.

e.14|10 Nº 7.727 v.29|10|74

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL**
**Licitación Pública Nº 1|75**

Fíjase el día 29 de octubre de 1974, a las 11,00 horas para que tenga lugar en la División Licitaciones, Avda. Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 1|75 para la provisión de víveres frescos y secos durante el período comprendido entre el 1º de enero al 30 de junio de 1975, para la Aldea Policial de Capilla del Monte, provincia de Córdoba, de esta Policía Federal.

e. 23|10 Nº 7.995 v. 24|10|74

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
**(Expediente D. 2619|74 DN)**

Llámase a Licitación Pública Nº 91, para el día 30|10|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la adquisición de máquinas de escribir manuales, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director Gral. de Administración.

e. 23|10 Nº 7.996 v. 24|10|74

## MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO (Compras)
**Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765**
**Licitación Pública Nº 19|74**

Para el día 8 de noviembre de 1974, a las 10,00 horas.

Llámase a Licitación Pública número 19|74, para la provisión e impresión de formularios, planillas, fichas, sobres, etc.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, muestras, cláusulas particulares y apertura de las propuestas dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 23|10 Nº 8.024 v. 25|10|74

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
**FABRICA MILITAR DE POLVORAS**
**Villa María, Córdoba**
**Licitación Pública de Compra Nº 10|74 (2º Llamado)**

Fecha de apertura: 15 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Por la provisión de: "Un secadero de celulosa con una capacidad máxima de 400 kg. de celulosa secada por hora y su instalación en la FMPE "VM".

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 23|10 Nº 7.997 v. 4|11|74

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
FABRICA MILITAR SAN FRANCISCO
**Urquiza 55 — T. E.: 1525|26**
**San Francisco (Córdoba)**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|74 para el día 15 de noviembre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de Equipos automáticos de Enganche, tracción y choque para vagones ferroviarios, según normas FAT-V-1515.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Pcia. de Córdoba), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal. — El Director.

e.21|10 Nº 7.850 v.30|10|74

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
DIRECCION PRODUCCION
**Departamento Abastecimiento**
**División Compras**
**Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires**
**Tel. 772-8091 - Interno 178**

Llámase a Licitación Pública Nº 72|74 para el día 18 de noviembre de 1974, a las 11, para la "Construcción de las obras Centro Deportivo y Cultural de la Dirección General de Fabricaciones Militares", primera etapa, ubicado en Fábrica Militar Gral. San Martín, Avda. Gral. Paz junto a Estación Miguelete del F.C.G.B.M.".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 400.—.

El Director General

e.18|10 Nº 7.795 v.8|11|74

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

8 Nov. 1974, hs. 10, Lic. Pca. 43|74. — Por provisión Mangueras de alta presión.

8 Nov. 1974, hs. 10.30, Lic. Pca. 47|74. — Por provisión Barras perfil redondo.

8 Nov. 1974, hs. 11, Lic. Pca. 48|74. — Por provisión Cubiertas tipo rocallera excavadora especial y Cámaras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla, General Manuel N. Savio, Palpalá, Jujuy.

e.16|10 Nº 7.757 v.25|10|74

## Comando General del Ejército

**COMANDO DE INGENIEROS**
**Licitación Pública Nº 40|74**

Apertura: 7 de noviembre de 1974.

Hora: 11,30. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Varias unidades del Ejército.

Objeto: provisión de chapas y perfiles de acero inoxidable, chapas de hierro negro, perfiles de hierro, fundición de hierro gris.

Precio del legajo: $ 70.—.

Presupuesto oficial: $ 251.081.—.

Venta del legajo: lunes a viernes de 9,00 a 11,00 horas.
Informes: División Contrataciones, 10º piso de 9,00 a 12,00 horas, exclusivamente.
e. 23|10 Nº 7.998 v. 29|10|74

**COMANDO DE INGENIEROS**
**Licitación Pública Nº 1|74**

Llámase a licitación pública para el día 4 de noviembre de 1974, o el primer día hábil siguiente, si aquel resultara inhábil, a las 10 horas, en el local del Comando Cuerpo Ejército IIdo, a los fines de ofrecer en concesión de arrendamiento por el término de tres (3) años, con opción a cuatro (4) más, un local para negocio emplazado en la planta baja del Edificio 3ro., calle Iriondo Nº 1729, Rosario, (Prov. Santa Fe).
Precio base de alquiler mensual: $ 500,00; precio del pliego de condiciones: $ 10,00, que podrá adquirirse en la División Contaduría del Comando Cuerpo Ejército II (calle Moreno Nº 824, Rosario, Prov. Sta. Fe).
e.15|10 Nº 7.683 v.24|10|74

**COMANDO DE INGENIEROS**
**Licitación Pública Nº 36|74**

Apertura: 4 de noviembre de 1974.
Hora: 9,00; Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital, (Sala de Licitaciones).
Destino: Guarnición Militar, en Mendoza.
Objeto: Ejecución de trabajos varios.
Precio del Legajo: $ 250.
Garantía de Oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.
Presupuesto Oficial: $ 1.867.570,85. —
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 9,00 a 11,00 horas, en el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal, en Mendoza.
Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 10º piso, de 9,00 a 12,00 horas exclusivamente y en el Juzgado Federal, en Mendoza.
e.4|10 Nº 7.321 v.24|10|74

## Comando General de la Armada

**DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL**
**DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES**

Llámase a licitación pública día 31 de octubre de 1974, a 10 horas, ejecución obra: "Construcción ocho (8) aulas en Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina". Mar del Plata.
Presupuesto oficial: $ 1.323.451,95.
Garantía de licitación: $ 13.234,51.
Precio del legajo: $ 200,00.
Consulta de pliegos: Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, Mar del Plata.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas.
e.11|10 Nº 7.573 v.24|10|74

**PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**
**Nº 787**
**Letra: 8001-0N9**
**Expediente D-13344 c.v|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 278|74, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 5 de noviembre de 1974, a las 12 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de Pick-Up, Camiones y Jeeps.
Lugar de retiro de pliegos, División Contrataciones, de 8.30 a 13.30 horas.
e.18|10 Nº 7.796 v.29|10|74

## Comando General de la Fuerza Aérea

**AREA DE MATERIAL CORDOBA**
**Licitación Pública Nº OP—17 74**

Obra: Reparaciones y remodelaciones varias en Pabellón Nº 10 (Sanidad).
Lugar: ExFábrica Militar de Aviones.
Apertura: 19 nov. 1974. — Hora: 11,00.
Sistema: Ajuste alzado.
Presupuesto oficial: $ 934.800,00.
Garantía: $ 9.348,00.
Valor D. T. Nº 62: $ 150,00.
Consultas y pliegos: Departamento Economía, Avda. Fuerza Aérea Argentina, Km. 5 1|2, Pabellón 1, 2º piso, Córdoba.
$ 23|10 Nº 8.017 v. 6|11|74

**AREA DE MATERIAL CORDOBA**
**Licitaciones Públicas Ley Nº 13.064**

Apertura 12|11|74 — Lugar: Ex-Fábrica Militar de Aviones Nº OP.16|74. — Hora: 11. — Obra: Ampliación Pabellón Nº 90. — Presupuesto: $ 19.150.100,00. — Garantía: $ 191.501,00. — Valor D. T. Nº 4. y Pliego $ 1.500. — "Consultas y pliegos: Departamento Economía. Avenida Fuerza Aérea Argentina Km. 5 1/2, Córdoba, Pabellón 1, 2º piso y en Delegacion Buenos Aires Edificio Cóndor. — Com. Pedro Zanni 250, 6º piso oficina 613, Buenos Aires."
Nota: Texto modificado por la Repartición a partir del 9|10|74.
e.7|10 Nº 7.417 v.25|10|74

# MINISTERIO DE ECONOMIA

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 54.519|74**

Llámase a licitación pública Nº 10.524, expediente Nº 54.519|74, para la adquisición de papel obra 1ra., según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 734, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el 31 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.
e.23|10 Nº 7.999 v.24|10|74

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 54.211|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 10.477, por el servicio de refrigerio para el personal del Ministerio de Economía, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 734, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e.21|10 Nº 7.916 v.30|10|74

## Secretaría de Hacienda

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 13|74, destinada a la adquisición de papeles y cartulinas. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, en el horario de 12 a 18. — La apertura tendrá lugar el 7 de noviembre de 1974, a las 16.
e.22|10 Nº 7.919 v.24|10|74

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 12|74, destinada a la contratación de un servicio de abono de mantenimiento, posibles reparaciones y provisión de repuestos y accesorios de equipos de aire acondicionado, durante el año 1975.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, de 12 a 18.
La apertura tendrá lugar el 13 de noviembre de 1974, a las 16.
e.18|10 Nº 7.797 v.24|10|74

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la provisión de Fórmulas Impresas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del Pliego: $ 10.
e.23|10 Nº 8.000 v.24|10|74

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio sucursal San Miguel de Tucumán.
La apertura de las propuestas se realizará simultáneamente en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, piso 3º, local 348, Casa Central y en la filial San Miguel del Tucumán, el día 10 de diciembre de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en las filiales San Miguel del Tucumán, Córdoba, Salta y Rosario.
Valor del pliego: $ 800.—.
e. 17|10 Nº 7.773 v. 7|11|74

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio sucursal Sarmiento (Chubut). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de diciembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 500.
e.21|10 Nº 7.853 v.11|11|74

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la provisión de Utiles de Escritorio. — La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma. — Valor del Pliego: $ 100.
e.22|10 Nº 7.967 v.31|10|74

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la provisión de 19.935.000 Cheques Magnetizados y Personalizados.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.
Valor del Pliego: $ 100.
e.15|10 Nº 7.717 v.24|10|74

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio, Sucursal General Pirán (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 26 de noviembre de 1974, a las 15 horas. —Retirar la documentación en la Filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 400.—.
e. 7|10 Nº 7.360 v. 25|10|74

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la provisión, montaje, adaptación y puesta en servicio de interruptores automáticos en el tablero general, en Casa Central (Capital).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 22 de noviembre de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 80.—.
e.16|10 Nº 7.759 v.29|10|74

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**
**Expediente Nº 250|946|74**
**Licitación Pública Nº 40**

Llámase a Licitación Pública Nº 40 para lograr el transporte de cajones al interior del país durante el Ejercicio 1975.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1974 a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.
e.23|10 Nº 8.001 v.24|10|74

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Pública Nº 111-974**

Apertura: 20|11|74, a las 16.30:
"Impresión y Provisión de Formularios Continuos."
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30.
e.18|10 Nº 7.798 v.29|10|74

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Pública Nº 110|974.**

Apertura: 18|11|974, a las 16:
"Construcción y provisión de cajas de seguridad y casetas blindadas de vigilancia."
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.
$.16|10 Nº 7.731 v.25|10|74

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Pública Nº 67|974**

Apertura: 26 noviembre 1974, 16,00. — Remodelación de dos locales de la Oficina Nº 4 "Puerto", ubicada en la ciudad de Mar del Plata.
Valor del pliego: $ 200.—.
Garantía de oferta: $ 6.000.—.
Presupuesto oficial: $ 600.000.—.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal cualquier día hábil, de 12 a 17,30 y Sucursal Mar del Plata, Rivadavia 2941, de esa ciudad, de 12 a 17,30.
e. 17|10 Nº 7.776 v. 30|10|74

**CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO**
**Licitación Pública Nº 78-974**

Apertura: 4 diciembre 1974, 12.30. — Construcción de un edificio de propiedad del consorcio integrado por el Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro en la calle Independencia 56|58 de la Ciudad de Santiago del Estero"
Valor del pliego: $ 1.000.
Garantía de oferta: $ 95.404,50.
Presupuesto Oficial: $ 9.540.450,53.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770 1er. piso, Capital Federal cualquier día hábil, de 12 a 17.30 y Sucursal Santiago del Estero, Independencia 88, de esa ciudad, de 7 a 12.30.
e.11|10 Nº 7.576 v.31|10|74

## Secretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.**
**ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ (Córdoba)**
**Licitación Pública Nº 2**

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la cosecha de aproximadamente 16.500 bolsas, provenientes de los cultivos de trigo existentes en esta Estación Experimental, mediante máquinas cortatrilla.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, Ruta Provincial Nº 12, Casilla de Correo número 21, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.22|10 Nº 7.968 v.29|10|74

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Licitación Pública Nº 889**
**(Nuevo llamado)**
**Expediente Nº 113.172|73**

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas", en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa. Presupuesto oficial: $ 2.352.080.—. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de 200.— cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 23.520.—.
e.7|10 Nº 7.370 v.25|10|74

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL**
**SENASA**
**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 22|74, para el día 31 de octubre de 1974, a las 15 horas, para la impresión de formularios "Registro de Vacunación y Existencia de Hacienda Bovina (Planilla Nº 1)", "Registro de Vacunación de Lanares" y "Hoja Recordatoria para el Productor".
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Senasa— Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.
e.22|10 Nº 7.920 v.28|10|74

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**Licitación Pública Nº 267|74**

Llámase a licitación pública Nº 267|74, para adquirir herbicida en polvo soluble y|o mejorable, raticida anticuagulante en polvo, insecticida emulsionable y bromuro de metilo en garrafas, de acuerdo a las especificaciones técnicas que figuran en los pliegos de condiciones los cuales podrán ser retirados en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación, Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y la pertinente Cédula Fiscal.
El acto de apertura de sobre y lectura de propuestas, se realizará el día 12 de noviembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1974.
e.23|10 Nº 8.002 v 4|11|74

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**Licitación Pública Nº 229|74**

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de reparaciones y revoques sobre la totalidad de los paramentos exteriores del Elevador III y Elevador IV (Anexo) estructura para cilindros, usina, recepción camiones, cuerpo de locales (Oficina, Sanitarios, Entrada Elevador IV (Anexo) y Locales Cintas de Embarques: Elevador III y Elevador I y II", Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires.

Precio de los pliegos: Setenta y cinco pesos ($ 75), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 20 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 4.550.000 (Cuatro millones quinientos cincuenta mil pesos) Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o); del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.21|10 Nº 7.855 v.11|11|74

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**Licitación Pública Nº 161|74**

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción de un elevador para cereales en el Puerto Bella Vista - Pcia. de Corrientes".

Precio de los pliegos: Doscientos pesos ($ 200.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en las oficinas del Elevador Terminal de Barranqueras, Pcia. del Chaco, previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 5.000.000 (cinco millones de pesos.

Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o), del presupuesto oficial de la obra; títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e 15|10 Nº 7.688 v.5|11|74

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**Licitación Pública Nº 151|74**

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Construcción, provisión, montaje y puesta en funcionamiento, incluyendo todos los materiales, equipos y accesorios necesarios para completar la mecanización de tres (3) plantas de silos de Chacra (a, B, c) a efectuarse en el Elevador de Campaña de Alpachiri, Pcia. de La Pampa, F. C. Sarmiento".

Precio de los pliegos: Ciento cincuenta pesos ($ 150.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Avda. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca, Sarmiento 32, Bahía Blanca, de la Pcia. de Buenos Aires o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe" previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y de la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 18 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 1.938.000 (Un millón novecientos treinta y ocho mil pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas

e.18|10 Nº 7.799 v.8|11|74

---

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74 para realizar el proyecto, construcción a nuevo, puesta en funcionamiento y desmontaje de sistemas de aspiración de polvo en sobre-silos-balanzas, etc., Unidad V, Delegación Rosario, de acuerdo a las características especificadas en el respectivo pliego, que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de Propuestas el día 14 de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro a las diez (10) horas, en la dirección precitada.

Precio del pliego: $40.—.

Rosario, 18 de octubre de 1974. — Ing. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.18|10 Nº 7.800 v.31|10|74

## Secretaría de Transporte y Obras Públicas

## Subsecretaría de Marina Mercante

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5051, hasta el día 12 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de una grúa hidráulica giratoria 360º, con cabina y sus repuestos, de 5 toneladas métricas a 7,50 M. de radio, montada a bordo del Balizador 563-B., amarrado al muelle del Puerto de Corrientes. — Importe del presupuesto oficial: $ 980.000.—. Garantía de oferta a constituir: $ 9.800.—. El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas en el Departamento Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires. — Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 30.— en Habilitación, tercer piso del mismo edificio.

e. 18|10 Nº 7.819 v. 31|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5155 hasta el día 7 de noviembre de 1974, a las 15.15 horas, para la adquisición de: 2 Alesadoras y 1 Fresadora, universales.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.21|10 Nº 7.905 v.30|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.139 hasta el día 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de una Alesadora Universal c|cabezal, control óptico y movimientos vertical y transversal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 150,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.21|10 Nº 7.907 v.30|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5155 hasta el día 7 de noviembre de 974, a las 15 horas, para la adquisición de 3 Motosoldadoras con potencia de 500 Amperes y 80 Voltios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.21|10 Nº 7.906 v.30|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5157 hasta el día 6 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Autoelevadores a Horquilla, sobre rodado neumático, capacidad 3000|3600 kgs (c|u. 5).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.21|10 Nº 7.904 v.30|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5158 hasta el día 6 de noviembre de 1974, a las 15.15 horas, para la adquisición de Motocompresores Rodantes, con depósito de 180|190 litros de capacidad (c|u. 5).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.21|10 Nº 7.903 v.30|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5129 hasta el día 11 de noviembre de 1974 a las 15 horas para la contratación servicio de transporte de gas oil a granel por vía fluvial desde Planta Dársena Sud YPF hasta km 120|130, Río Paraná de las Palmas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.21|10 Nº 7.862 v.30|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5166 hasta el día 11 de noviembre de 1974, a las 15,15 horas, para la adquisición de: 3 Bombas Hidráulicas de Alta Presión, c|motor eléctrico 380|660 V. — 50 Hz. — 150 H. P. a 1.500 r. p. m.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 100,00. — Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.23|10 Nº 8.006 v.4|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**

Llámase a Licitación Pública Nº 79-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 6 del mes de noviembre de 1974, a las 16 horas para la provisión de nueve (9) lanchas propulsadas por dos hélices de paso fijo, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 734, piso 5º Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 10.800.000.

Garantía de propuesta: $ 108.000.

Presentación de las propuestas: En la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: En la Avenida Presidente Julio A. Roca Nº 734, 5º piso, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 200.

e.11|10 Nº 7.578 v.31|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.150, hasta el día 31 de octubre de 1974, a las 15 horas para la adquisición de Máquinas-Herramientas (total 44 unidades).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 30,00. — Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.,

e.23|10 Nº 8.005 v.24|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES**
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 78-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, dependiente de la Subsecretaría de Marina Mercante, hasta el día 7 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción de Torre Mareográfica entre Par 8 y 9 del Canal de Acceso a Puerto Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 2.010.000.

Garantía de propuesta: $ 20.100.

Precio del pliego: $ 100.

Pliegos y consultas: En la División Contrataciones, Avenida Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Capital Federal.

Presentación y apertura de las propuestas: En la mencionada oficina y en la Sala de Situación y Licitaciones, sita en Avenida Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Capital Federal, hasta momentos antes de iniciarse el acto de apertura de la licitación.

e.9|10 Nº 7.509 v.29|10|74

## Subsecretaría de Obras Públicas

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1.052-0 hasta el día 19 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de la estructura resistente de hormigón armado correspondiente al edificio destinado a los Tribunales Federales en Resistencia, Provincia del Chaco.

Presupuesto Oficial: $ 3.055.000,00.

Importe de la garantía: $ 30.550,00.

Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Noreste S. N. A., Avda. 3 de Abril Nº 998 de la ciudad de Corrientes, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal y para consultar el pliego solamente en la ciudad de Resistencia, Conducción de Obras S. N. A. calles Remedios de Escalada y Rioja.

Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y a la presentación de propuestas en el Distrito Noreste del S. N. A., Avda. 3 de Abril Nº 998 de la ciudad de Corrientes hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones del S. N. A. hasta el día y hora fijada para la apertura.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio documentación: $ 150,00. — Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración del S. N. A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.18|10 Nº 7.807 v.8|11|74

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**
**Dirección Distrito Buenos Aires**
**Licitación Pública Nº 4.889 DBA**

Llámase a Licitación Pública Nº 4889-DBA hasta el 31 de Octubre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema "Ajuste Alzado", la instalación de aire acondicionado en la Dirección General Impositiva de Junín, Bs. As.

Presupuesto oficial $ 500.000,00.

Importe de la garantía: $ 5.000,00.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º Piso, Capital Federal, como así también en Conducción Junín, 20 de setiembre y N. Avellaneda, Junín, Bs. As.

Plazo de ejecución cinco (5) meses.

Precio de la documentación $ 50,00.

Pago de la misma en Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º Piso, Capital Federal.

e.18|10 Nº 7.808 v.24|10|74

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1050-0 hasta el día 12 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la instalación de equipos centrales acondicionadores de aire en el edificio de los Tribunales Federales de Resistencia, en la Provincia del Chaco. — Presupuesto oficial: $ 1.540.000.—. Importe de la garantía: $ 15.400.—. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Noreste S. N. A., Avda. 3 de Abril Nº 998, de la ciudad de Corrientes, así como también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal, y para consultar el pliego solamente, en la ciudad de Resistencia, Conducción de Obras S. N. A., calles Remedios de Escalada y Rioja. — Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Noreste del

S. N. A. - Avda. 3 de Abril Nº 996, de la ciudad de Corrientes, hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones del S. N. A., hasta el día y hora fijados para la apertura. — Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses. — Precio documentación: 30 pesos. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración del S. N. A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 1º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e. 18|10 Nº 7.809 v. 31|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Expte.: 12.592-L-1974

Licitación Pública Nº 6.142

Para adjudicar la provisión de Compresores de Aire. S Circular B-1.058 del Banco Central de la República Argentina. — $ 100.000,00.

Precio pliego: $ 10,00.

Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1974 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|10 Nº 8.003 v. 28|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 695|74, para la provisión, carga, transporte y descarga de 37.080,00 m3. de agregado pétreo con destino a la Ruta 94. tramo: Añatuya-Quimili, secciones: Km. 956,2-976,2-996,2 en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 7.230.600,00. — Depósito de garantía: $ 72.306,00. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1974, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 7.922 v. 12|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

(Expte.: 13.172-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.138, para adjudicar la provisión de Relojes Control y Registradores, $ 381.000,00. — Precio pliego: $ 20,00. — Presentación propuestas: 6 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 7.924 v. 24|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 694|74, para la provisión, carga, transporte y descarga de 50.620,00 m3. de agregado pétreo, con destino a la Ruta 94. Tramo: Añatuya - Quimili. — Secciones: Km. 896,2 — 916,2 — 936,2 — 956,2; en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. — Pesos 9.900.360,00. — Depósito de garantía: pesos 99.003,60. — Precio pliego: $ 260,00. — Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 15 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|10 Nº 7.923 v. 12|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 692|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 18 — Tramo: Villaguay — San Salvador — Sección: Km. 150,400 — Km. 203,849 (bacheo, carpeta y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — $ 13.697.065,00. — Depósito de garantía: $ 136.970,65. — Precio pliego: $ 420,00. — Plazo de obra: 10 meses.

Presentación propuestas: 13 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta Baja, Capital Federal.

e. 16|10 Nº 7.735 v. 6|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 5|74 del 17º Distrito, para reposición de ripio arcilloso en la Ruta 127, tramo: Sauce de Luna, Arroyo Tunas, sección: Km. 240,9, Km. 290,8. — $ 2.788.973,20. — Depósito de garantía: $ 27.889,73. — Precio pliego: 140 pesos. Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 12 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567, Paraná, Entre Ríos, consulta de pliegos y venta en la misma sede, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas.

e. 18|10 Nº 7.811 v. 8|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 690|74 para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº - Tramo: Jujuy-Aeropuerto El Cadillal - Defensas en los Ríos Perico y Los Alisos; en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. $ 6.183.000. Depósito de garantía: Pesos 61.839. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 8 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 14|10 Nº 7.629 v. 4|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Expte.: 12.623-L-1974

Licitación Pública Nº 6.139

Para adjudicar la provisión de Uniformes, Camisas, Corbatas, Pilotines y Zapatos. $ 215.250.

Precio pliego: $ 20.

Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1974 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|10 Nº 8.004 v. 28|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 3|74 del 17º Distrito, por reposición de ripio arcilloso en la Ruta 127, tramo: Sauce de Luna, Arroyo Tunas, sección: Km. 140,9, Km. 190,9. — $ 2.794.584.—. Depósito de garantía: $ 27.945,84. — Precio pliego: 140 pesos. Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567, Paraná, Entre Ríos, consulta de pliegos y venta en la misma sede, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas.

e. 18|10 Nº 7.813 v. 8|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 687|74 para la ejecución de las obras en la ruta 147, tramo: Lte. c|San Luis Las Casuarinas. Sección: kilómetro 959 a kilómetro 1074 (base estabilizada y tratamiento simple para banquinas); en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 9.781.000. Depósito de garantía: $ 97.810. — Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 6 de noviembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 7.385 v. 25|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 4|74 del 17º Distrito, por reposición de ripio arcilloso en la Ruta 127, tramo: Sauce de Luna, Arroyo Tunas, sección: Km. 190,9, Km. 240,9. — $ 2.794.584.—. Depósito de garantía: $ 27.945,84. — Precio pliego: 140 pesos. — Plazo de obra: 6 meses. — Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567, Paraná, Entre Ríos, consulta de pliegos y venta en la misma sede, de lunes a viernes, de 6 a 14 horas.

e. 18|10 Nº 7.812 v. 8|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 691|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 75 — Tramo. La Rioja — Aimogasta — Sección: Km. 1.230 — Km. 1.275 (terraplenes, base estabilizada y tratamiento simple, etc.); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 13.972.854. — Depósito de garantía: $ 139.728,54. Precio pliego: 420,00. — Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 12 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 16|10 Nº 7.736 v. 3|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Se avisa a los interesados que ha sido prorrogada para el 24 del corriente a las 16 horas, la Licitación Pública Nº 667|74. Ruta 192, tramo: Luján - Empalme Ruta 8 (Robles), sección: Km. 0,000, Km. 24.100 (bacheo, carpeta y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

e. 18|10 Nº 7.810 v. 24|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 685|74 para la ejecución de las obras en la ruta 40 N — tramo: límite c|Mendoza - La Rinconada (base estabilizada y tratamiento simple en ambas banquinas); en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 5.443.006. — Depósito de garantía: $ 54.430,06. — Precio pliego: $ 260. — Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 4 de noviembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 7.384 v. 25|10|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 693|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 150 — Tramo: Jachal — Rodeo — Sección: Km. 15 — Km. 34 (base estabilizada y tratamiento simple); en jurisdicción de la Provincia de San Juan. — $ 2.096.641,00. — Depósito de garantía: $ 20.966,41. — Precio pliego: $ 140,00. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 14 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e. 16|10 Nº 7.738 v. 6|11|74

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 686|74 para la ejecución de las obras en la ruta S|Nº. Tramo: Marayes — Baldecitos — Sección: Usno - Baldecitos, kilometro 0 a kilómetro 53 (base estabilizada y tratamiento tipo sellado); en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 6.374.767. — Depósito de garantía: $ 63.747,67. — Precio pliego: $ 260. — Plazo de obra: 14 meses.

Presentación propuestas: 5 de noviembre de 1974 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|10 Nº 7.383 v. 25|10|74

## Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

## Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

**SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES**

Ley 18.591

Expediente Nº 3.449|74

Licitación Pública Nº 1.623

Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nº 1.623, para la Concesión de la Explotación de la Hostería "Isla Victoria", propiedad del Servicio Nacional de Parques Nacionales, ubicada en Jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Fecha de Apertura: 22|XI|974 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos en la sede anexa del Servicio Nacional de Parques Nacionales, sito en la calle Ancón Nº 5340, Capital Federal.

Precio del Pliego: $ 50. — Se retira en la dirección citada precedentemente o en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, S. C. Bariloche, Río Negro.

e. 23|10 Nº 8.025 v. 4|11|74

## Corporación de Empresas Nacionales

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública Nº 55|189|74: "Trabajos de tendido y desmontaje de cañerías en Rincón de los Sauces - Rubro 2"

Fecha de apertura: 14 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia

Valor del pliego: ($ 100) cien pesos.

e. 18|10 Nº 7.827 v. 31|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**GERENCIA DE SUMINISTROS**

Lic. Pública 15 Nº 1393|74. — Cablo de acero p|apareio.

Apertura: 18|11|74.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1394|74. — Pirofosfato de sodio.

Apertura: 18|11|74.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 30 Nº 1399|74. — Transporte de aerocombustibles a granel p.camiones tanques, en Córdoba, Rosario y Bahía Blanca.

Apertura: 20|11|74.

Valor: $ 300.—.

Lic. Pública 05 Nº 1400|74. — Válvulas y Robinetes.

Apertura: 20|11|74.

Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 05 Nº 1401|74. — Botes salvavidas.

Apertura: 19|11|74.

Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.

e. 23|10 Nº 8.010 v. 6|11|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública (55) Nº 629|74

Adquisición Grupos Electrógenos.

Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 1974, a las 13,00 hs.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e. 14|10 Nº 7.641 v. 25|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública (55) Nº 630|74

Adquisición Motores Industriales.

Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 1974, a las 12,00 hs.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e. 14|10 Nº 7.639 v. 25|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**GERENCIA DE SUMINISTROS**

Lic. Pública 00. Nº 1351|74. — Computadora híbrida. — Apertura: 25|11|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 1377|74. — Reducciones y combinaciones p|perforación. — Apertura: 25|11|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 1378|74. — Horno eléctrico p|fusión de metales. — Apertura: 25|11|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 1379|74. — Soda cáustica. — Apertura: 25|11|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 1380|74. — Montaje de 2 tanques de almacenaje de petróleo y 1 pigas-oil. — En Planta de Almacenaje Cruz del Sur. Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Apertura: 11|11|74. — Valor: $ 200.

Lic. Pública 20. Nº 1381|74. — Containers p|transporte de ácido Fluorhídrico. — Apertura: 11|11|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 1383|74. — Hidroelevador p|22 m. — Apertura: 15|11|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 1384|74. — Unidades p|transporte de personal. — Apertura: 15|11|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 00. Nº 1386|74. — Ropa de trabajo. — Apertura: 11|11|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 05. Nº 1388|74. — Grupos electrógenos. — Apertura: 19|11|74. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 16|10 Nº 7.745 v. 29|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública Nº 55|216|74: "Extracción, carga, transporte y descarga de rocas a emplear en Zona Desfiladero Bayo (Neuquen). Area Rincón de los Sauces".

Fecha de apertura: 11 de noviembre de 1974, a las 9,30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: ($ 100) cien pesos.

e. 18|10 Nº 7.828 v. 31|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**Administración Plaza Huincul**

Licitación Pública Nº 55|234|74

"Transporte de material tubular en zona de influencia de Administración Plaza Huincul y hasta un radio de 270 kms.".

Fecha de apertura: 4 de noviembre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Riadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

e. 11|10 Nº 7.579 v. 24|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública Nº 55|215|74

"Transporte de Personal de turno en Subadministración Catriel, Rubro Rupyco 13 h.

Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. - Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia y Catriel (Oficina Contable).

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200,00).

e. 14|10 Nº 7.636 v. 25|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública (55) Nº 625|74

Adquisición Motores Industriales.

Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 1974, a las 12,00 hs.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e. 14|10 Nº 7.638 v. 25|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública Nº 55|228|74

Servicios de limpieza y mantenimiento de instalaciones sanitarias en Campamento, Zona Talleres y Barrio Parque de Subadministración Catriel.

Fecha de Apertura: 5 de noviembre de 1974. 9,00 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul. — Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Ochenta pesos ($ 80,00).

e. 14|10 Nº 7.643 v. 25|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**
**ADMINISTRACION**
**PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública Nº 55|237|74: "Servicios generales y complementarios en sectores de tracción mecánica y talleres de la Administración Plaza Huincul - Rubro Rupyco 13-1".
Fecha de apertura: 14 de noviembre de 1974, a las 9 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: ($ 100) cien pesos.
e.18|10 Nº 7.829 v.31|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**
**GERENCIA DE SUMINISTROS**

Lic. Pública 20. Nº 1.391|74: Construcción de ciclones y cámaras de gases para Cracking Catalítico.
Apertura: 11-11-74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00. Nº 1.396|74: Equipamiento radioeléctrico para Seguridad General.
Apertura: 13-11-74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.18|10 Nº 7.821 v.31|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**
**ADMINISTRACION**
**PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública (55) Nº 631|74
Adquisición de Motores Industriales.
Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 1974, a las 12,00 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).
e.14|10 Nº 7.640 v.25|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**
**ADMINISTRACION**
**PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública Nº 55|233|74
Desparafinación de cañerías de conducción y tubing de pozos de petróleo en los yacimientos dependientes del Area Central de la Administración Plaza Huincul.
Fecha de apertura: 7 de noviembre de 1974, a las 5 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul - Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e.14|10 Nº 7.637 v.25|10|74

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**
**ADMINISTRACION**
**PLAZA HUINCUL**

Licitación Pública (55) Nº 763|74
Adquisición Equipos para soldadura.
Fecha de Apertura: 15 de noviembre de 1974, a las 13,00 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20,00).
e.14|10 Nº 7.642 v.25|10|74

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**ORGANISMO CENTRAL**

Licitación Pública Nº 139|74. — Provisión y Montaje de estanterías metálicas y provisión de cajoneras plásticas, Taller Almacén Zona Sud, La Plata.

POSTERGACION

Comunícase que por haberse introducido modificaciones sustanciales en el Pliego de la licitación del título, se ha resuelto postergar la fecha de apertura de la misma para el día 12 de noviembre de 1974 a las 15 horas.
Los pliegos respectivos podrán ser consultados en días hábiles, de 12 a 18 horas en la Gerencia de Contrataciones, Depto. Compras, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5º piso, Oficina 512, bis, Capital Federal, y adquiridos en la Tesorería de F. A., Planta Baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas, en la suma de $ 500,00.
e.23|10 Nº 8.026 v.25|10|74

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**LINEA GENERAL BELGRANO**

Llámase a Licitación Pública O. C 100|74 Ax. 7: Pulverización con Herbicida para Control de Plagas, Malezas en Zona de Vía.
Apertura: 31|10|74, 13 horas.
Precio del pliego: $ 150,00.
Consulta y retiro de pliegos en la Gerencia-Oficina. Apertura de Propuestas, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
e.22|10 Nº 7.926 v.24|10|74

**FERROCARRILES ARGENTINOS**
**LINEA GENERAL SAN MARTIN**

Licitación Pública Nº 41|74, Paradero Km. 52.348.53. — Construcciones de Andenes, Edificio Pasajeros, abrigo y trabajos complementarios. — Apertura: 8|11|1974, a las 8 horas. — Valor del Pliego: $ 150.
Licitación Pública Nº 42|74. — Acero Laminado. — Apertura: 8|11|1974, a las 10. — Valor del Pliego: $ 60.
Licitación Pública Nº 50|74. Vía Principal Retiro a Mendoza. — Renovación de Vía entre Km. 852 al 888, incluso prolongación y renovación de vías 2da. en Estac. Mosmota y Máq. Levet. — Apertura: 8|11|1974, a las 8,30 horas. — Valor del Pliego: $ 500.
Licitación Privada Nº 1.263|74. — Reparación gral. de veinticinco (25) números de zorras a motor. — Apertura: 8|11|74. a las 9 horas. — Valor del pliego: $ 90.
Licitación Pública Nº 1271|74. — Retiro comodidades a construir para personal de conducción y cambistas. — Apertura: 8|11|1974, a las 9,30 horas. — Valor del pliego: $ 70.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas Santos Lugares Alianza, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e.23|10 Nº 8.007 v.25|10|74

**YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)**
**PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO**

Licitación Pública Expte. Nº 15|74
Objeto: Adquisición de una topadora (tractor sobre carriles), de 180|200 HP. de potencia en el volante en una altitud de 2.600 metros sobre el nivel del mar, montada sobre orugas, equipada completa con los siguientes elementos y accesorios: Cabina hermética, pala topadora de acero, desgarrador y repuestos para 1.000 horas de marcha.
Apertura: 30 de octubre de 1974, a las 9 horas. Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.
Precio del pliego: $ 150.
Presupuesto Oficial: $ 1.300.000.
Adquisición de pliegos: con carácter obligatorio, de lunes a viernes, en: Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín, Departamento Belén, Catamarca. De 8 a 12 y de 16 a 20 hs. San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208, (T. E. 5331). De 8 a 13 y de 17 a 20 hs. San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1º Piso, Of 8 y 9, (T. E. 22071); De 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Capital Federal: Avda. Julio A. Roca 710, 6º Piso, (T. E. 34-8024|25). De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.
$ 300.— e.15|10 Nº 2.853 v.24|10|74

**YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)**
**PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO**

Licitación Pública Expte. Nº 16|74
Objeto: Contratación para la provisión y montaje de veinticinco (25) tanques de chapa de acero, soldados, para la Planta de Beneficio de Minerales de Manganeso, Oro y Plata a instalarse en Mina Farallón Negro, distrito Hualfín, Departamento Belén, Provincia de Catamarca.
Apertura: 6 de noviembre de 1974, a las 9 hs. Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.
Valor del pliego: $ 200.
Adquisición de pliegos: con carácter obligatorio, de lunes a viernes, en: Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín, Departamento Belén, Catamarca. De 8 a 12 y de 16 a 20 hs. San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208, (T. E. 5331). De 8 a 13 y de 17 a 20 hs. San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1º Piso, Of 8 y 9, (T. E. 22071). De 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Capital Federal: Avda. Julio A. Roca 710, 6º Piso, (T. E. 34-8024|25). De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.
$ 270.— e.15|10 Nº 2.491 v.24|10|74

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

Obra financiada juntamente con la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Cruz.
Llámase a Licitación Pública Nº 146|74 para la construcción de un camino de acceso entre la progresiva 9.363, Ruta 3, tramo Río Gallegos-Monte Aymond y el futuro emplazamiento del puerto en Punta Loyola, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. La obra comprende construcción de obras de arte, obra básica y una carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico en caliente, con banquinas estabilizadas, alambrados y señalización horizontal vertical. Longitud del tramo 27.200,70 m. Presupuesto Oficial: Pesos 17.859.297,37. Garantía por validez de oferta: $ 178.592,97. Valor de la Carpeta $ 2.500. Plazo de obra: 20 meses. Apertura: día 12 de noviembre de 1974, a las 16 horas. Informes y pliegos: En Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, y en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
e.9|10 Nº 7.508 v.29|10|74

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

Llámase a Licitación Pública Nº 151|74 por la construcción de alojamiento para personal de construcción de trenes en el Yacimiento Río Turbio, zona Talleres Ferroviarios. — Presupuesto oficial: 1.615.000 pesos. Garantía por validez de oferta: 16.150 pesos. Apertura de las propuestas: 15 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. — Informes y pliegos en la misma.
e. 21|10 Nº 7.915 v. 4|11|74

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

Llámase a Licitación Pública Nº 148|74 para la contratación construcción pavimento perimetral Edificio Administración del Yacimiento Río Turbio. Presupuesto Oficial: $ 1.472.710. Garantía por validez de oferta: $ 14.727,10. Valor de la carpeta: $ 50. Apertura: 5 de noviembre de 1974, a las 11 horas, en forma simultánea en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos y en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos, en los mismos.
e.15|10 Nº 7.723 v.28|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1.271|74**

Form. 1.253. Planilla de ventas pasaje cobrado, a cobrar, de cuatro hojas, 1ra. hoja en papel obra alisado de 1ra. de 60 gramos, restantes en manifold colores verde, rosa y amarillo, impresas en tinta negra y verde; de acuerdo a Norma IRAM 3001 — A3 (297 x 420 mm).
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 30 de octubre de 1974 a las 14 horas.
e.23|10 Nº 8.018 v.24|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1.268|74**

Arrancador para tubo fluorescente; cable; lámparas; fichas; tomacorriente; conector de aluminio; llave de embutir.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 30 de octubre de 1974 a las 13 horas.
e.23|10 Nº 8.019 v.24|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1.267|74**

Impresión y confección de los formularios continuos Nros. 1465 y 1362 "Recibo de sueldo" y "Formulario para facturación", respectivamente, para ser procesados en máquinas computadoras IBM 1401.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 30 de octubre de 1974 a las 12,30 horas.
e.23|10 Nº 8.020 v.24|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1.266|74**

Por la confección e impresión de los Form. 1411 "Registro reserva de grupos" a realizarse en cartulina ficha color celeste y la Form. 479 "Control de embarque" en papel obra satinado de 47|57 grs. y manifold de colores.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 31 de octubre de 1974 a las 12 horas.
e.23|10 Nº 8.021 v.24|10|74

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
**Licitación Pública Nº 1.265|74**

Valijas, maletines y portatrajes a confeccionarse en tela plástica primitrón o similar, color azul, de primera calidad, para el personal de aeronavegante masculino y femenino de la empresa.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 12 de noviembre de 1974 a las 11 horas.
e.23|10 Nº 8.022 v.4|11|74

**ENCOTEL**
**DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 102, DIM|74, hasta el día 28 de noviembre de 1974, a las 16, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Oliva (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º, Córdoba o en la Cabecera del Distrito 11º, Río Cuarto.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.359.392.
Importe de Garantía: pesos 13.593,92.
Valor del Pliego: pesos 250.
e.23|10 Nº 8.008 v.6|11|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 110 DIM 74, hasta el día 18 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Sampacho (Provincia de Córdoba). — Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Manteimiento. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos y realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro ddel horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º, Córdoba o en la Cabecera del Distrito 11º, Río Cuarto. — Presupuesto oficial: Pesos 1.523.185.—. Importe de garantía: Pesos 15.231,85. Valor del pliego: Pesos 250. Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e. 11|10 Nº 7.583 v. 24|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 113 DIM|74, hasta el 18 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de San José (Provincia de Entre Ríos). — Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460. Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 12º, Paraná, o en la Cabecera del Distrito 15º, Concordia. - Presupuesto oficial: 1.561.718 pesos. — Importe de garantía: 15.617.18 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e. 11|10 Nº 7.584 v. 24|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 8 DIM|.74, hasta el día 19 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Charata (Provincia del Chaco).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26, Resistencia.
Presupuesto Oficial: Pesos 1.675.008.
Importe de Garantía: Pesos 16.750,08
Valor del Pliego: Pesos 250.
Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.14|10 Nº 7.644 v.25|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 142 DIM|74, hasta el día 15 de noviembre de 1974 a las 18, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Clodomira (Provincia de Santiago del Estero). — Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos

realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 10º, Santiago del Estero. — Presupuesto oficial: 1.477.126.— pesos. — Importe de garantía: 14.771,26 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 11|10 Nº 7.585 v. 24|10|74

**ENCONTEL**

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 50 DIM|74, hasta el día 14 de noviembre de 1974, a las 17,00 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción, instalación y puesta en servicio de ciento veinte (120) Teleimpresores de Página.

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12,00 a 16,00 horas.

Presupuesto oficial: $ 3.696.000.—.

Importe de garantía: $ 36.960.—.

Valor del pliego: $ 600. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 17|10 Nº 7.779 v. 7|11|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública número 77 DIM|74, hasta el día 18 de noviembre de 1974, a las 18 horas, para contratar bajo régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Acébal (Provincia de Santa Fe). — Las ofertas se realizarán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16 pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 1º, Rosario, o en la Cabecera del Distrito 5º, Santa Fe. — Presupuesto oficial: 975.996 pesos. — Importe de garantía: 9.759,96 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 11|10 Nº 7.580 v. 24|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública número 94 DIM|74, hasta el día 15 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel, en la localidad de Juan B. Alberdi (Provincia de Tucumán). — Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 16º, Tucumán. — Presupuesto oficial: 1.460.000.— pesos. — Importe de garantía: 14.600.— pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 11|10 Nº 7.581 v. 24|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 115 DIM|74, hasta el 19 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Tinogasta (Provincia de Catamarca).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 19º, Catamarca.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.566.430.

Importe de garantía: Pesos 15.664,30.

Valor del Pliego: Pesos 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.15|10 Nº 7.697 v.28|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 101 DIM|74, hasta el 18 de noviembre de 1974, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de al Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal en la localidad de Monteros (Provincia de Tucumán). — Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizada la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 16º, Tucumán. — Presupuesto oficial: 1.736.189.— pesos. — Importe de garantía: 17.361,89 pesos. — Valor del pliego: 250.— pesos. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e. 11|10 Nº 7.582 v. 31|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 151 DIM|74, hasta el día 13 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de Victoria (Provincia de Entre Ríos).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 12º Paraná o en la Cabecera del Distrito 15º Concordia.

Presupuesto oficial: $ 190.000.

Valor del pliego: $ 50. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.18|10 Nº 7.834 v.24|10|74

**ENCOTEL**

Llámase a Licitación Pública Nº 45 DIM|74, hasta el día 20 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL en la localidad de Famaillá (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 16º Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 1.264.025.

Importe de garantía: $ 12.640,25.

Valor del pliego: $ 250. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.18|10 Nº 7.835 v.31|10|74

**DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 64 DIM|74, hasta el día 15 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión instalación, ajuste puesta en funcionamiento, etc., de un Sistema para Transmisiones Exteriores, destinado al Servicio Oficial de Radiodifusión (LRA), en la Ciudad de Buenos Aires.

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro de horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: Pesos 3.135.138.

Importe de garantía: Pesos 31.351,38

Valor del pliego: Pesos 300.

e.4|10 Nº 7.344 v.24|10|7

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 286-P|74**

Vto.: 5 de noviembre de 1974, a las 15 horas.

Por la provisión de dos (2) grupos electrógenos en la Estación Repetidora Colonia Ferrari, sita en el Km. 19 de la Ruta Nº 74, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 180.000,00.

Valor del pliego: $ 40,00.

Informes, previa exhibición de Cédula, Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas. A partir del 4|11|74 el horario de atención al público será de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas telefónicas de las ciudades de: Gral. Madariaga y Maipú, sitas en las calles Belgrano 864 y Sarmiento 560, respectivamente.

e.18|10 Nº 7.832 v.24|10|74

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**
**ENCOTEL**
**Expediente Nº 3367 SC|70**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de octubre de 1974, a las 11 horas, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la dependencia "Resguardo de Automotores" (Distrito 6º), Provincia de Córdoba).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito 6º o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.

El Director General en el Dpto. Administración.

e.23|10 Nº 8.011 v|24|10|74

**EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS**
**ENCOTEL**
**Expediente Nº 13.517 SC|65**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de octubre de 1974, a las 15 horas, en el Departamento Administración, Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes, para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para la instalación y funcionamiento de la Sucursal "Caraza" (B. A.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal "Valentín Alsina" (Buenos Aires), o a la Sección precitada, calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas.

El Director General en el Dpto. Administración.

e.23|10 Nº 8.012 v.24|10|74

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 285-P|74**

Vto.: 8 de noviembre de 1974, a las 12 horas.

Adquisición de soldadura de estaño-plomo.

Valor del pliego: $ 250,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|10 Nº 7.833 v.31|10|74

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 276-P|74**

Vto.: 4 Nov. 1974, a las 9.30 horas Por la construcción del edificio futura Central "Gral. Savio", a realizarse en la urbanización Plan Comirsa, Area Complejo Industrial, sito en el límite de los Partidos de Ramallo y San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 3.717.417.

Valor del pliego: $ 350.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas comerciales de las ciudades de: San Nicolás, Urquiza 17, Pcia de Bs. As. y Rosario, Mitre 764, Pcia. de S. Fe.

e.4|10 Nº 7.328 v.24|10|7

**DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO**

Llámase a Licitación Pública Nº 123 DIM|74, hasta el día 29 de noviembre de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de un Sistema Radioeléctrico, destinado a la Estación de Radiodifusión L.R.A. Tartagal, dependiente del Servicio Oficial de Radiodifusión (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 18º (Salta).

Presupuesto oficial: Pesos 7.772.087.

Importe de garantía: Pesos 77.720,87.

Valor del pliego: Pesos 600.

e.4|10 Nº 7.346 v.24|10|74

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 280-P|74**

Vto.: 4 noviembre 1974, a las 12 horas. Adquisición de banquetas, sillones, sillas, bancos, etc.

Valor del pliego: $ 160.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|10 Nº 7.587 v.24|10 74

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 281-P-74**

Vto.: 12 de noviembre de 1974 a las 11.30 horas.

Por la continuación de los trabajos para la construcción del edificio y construcciones complementarias para la futura Central Coghlan, sito en Congreso esq. Washington, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 13.446.237,15.

Valor del pliego: $ 650,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención: pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.10|10 Nº 7.530 v.30|10|74

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 279-P|74**

Vto.: 4 Nov. 1974 a las 12.30 horas. — Adquisición de Cordones.

Valor del Pliego: $ 350.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 14|10 Nº 7.649 bis v. 25|10|74

**ENCOTEL**

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 52|DIM|74, hasta el día 21 de noviembre de 1974, a las 17.30 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos destinados a la Construcción, Instalación, Ajuste y Puesta en Servicio de un Sistema Automático de Distribución de Tráfico para el Servicio Público de Telefonogramas y de un Sistema de Conmutación Automático para Servicio Interno en el Edificio Cabecera del Distrito 6º Córdoba (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a al Sección Registro Técnico en la mencionada dirección en el horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 6º Córdoba, o en el Distrito 11 Río Cuarto.

Presupuesto oficial, pesos 1.144.700.

Importe de garantía: pesos 11.447.

Valor del pliego: pesos 600.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.22|10 Nº 7.988 v.5|11|74

**ENCOTEL**

Postérgase el llamado a Licitación Pública Nº 51 DIM|74, hasta el día 21 de noviembre de 1974 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción, instalación, ajuste y puesta en servicio de un sistema automático de distribución de tráfico para el servicio público de telefonogramas y de un sistema de conmutación automático para servicio interno en el edificio Cabecera del Distrito 1º Rosario (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a al Sección Registro Técnico en la mencionada dirección en el horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera del Distrito 5º Santa Fe, o en la cabecera del Distrito 1º Rosario.

Presupuesto oficial: pesos 1.124.700.

Importe de garantía: pesos 11.247.

Valor del pliego: pesos 600.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.22|10 Nº 7.989 v.5|11,74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL ROSARIO**

L. Pública Nº 27: Ejecución de las obras civiles con provisión de materiales para la ampliación de las instalaciones de 132|13,2-11,4 kv. en la Estación Transformadora "Rosario Sur", ubicada en las calles Falkner y Villariño (Barrio Acindar), de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

Apertura: 28 de octubre de 1974, a las 10 horas.

Adquisición pliegos: Of. de Compras, Brd. Oroño 1260, 1º piso, Rosario, en días hábiles de 7,30 a 12,30 hs., lugar donde se procederá a su apertura.

e.18|10 Nº 7.823 v.24|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**Licitación Pública Nº 231|74**

Construcción de obras civiles para la Central Termoeléctrica "Curuzú Cuatiá" (Prov. de Corrientes). — Postergación: 30 de octubre de 1974, a las 12 horas.

**La obra que se licita es una de las realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional.**

e. 21|10 Nº 7.913 v. 25|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**Licitación Pública Nº 209|74**

Construcción de presas de tierra y obra de toma de hormigon en Villa Unión, Prov. de La Rioja. — Postergación: 25 de octubre de 1974, hora 16.

**La obra que se licita es una de las realizaciones del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional.**

e. 21|10 Nº 7.914 v. 25|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

L. Pública Internacional Nº 119|74: Preselección de oferentes para el despacho de cargas Regional Litoral, que incluye el proyecto definitivo, prov. y montaje del equipamiento y proyecto y ejecución de las obras civiles, en la ciudad de Rosario, Prov. de Sta. Fe.

Postergación: 14 de noviembre de 1974, a las 17 horas.

L. Pública Internacional Nº 177|74. Preselección de oferentes para el Despacho Nacional de Cargas, que incluye el proyecto definitivo, prov. y montaje del equipamiento y proyecto y ejecución de las obras civiles, en la ciudad de Rosario, Prov. de Sta. Fe.

Postergación: 8 de noviembre de 1974, a las 16 horas.

e.18|10 Nº 7.822 v.24|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**
**Licitación Pública Nº 297|74**

Construcción del Canal Principal del Este. — Remodelación Canal Secundario XII, en la Provincia de Catamarca. — Presupuesto oficial: $ 2.065.351,10. — Se lleva a conocimiento de los interesados que la apertura de la citada licitación se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 1974, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Bartolomé Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e. 21|10 Nº 7.912 v. 25|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL ENTRE RIOS**

L. Pública Nº 13|74: Tendido de conductores subterráneos, entre el Centro de Distribución "Villaguay" y Estación Transformadora Nº 50 en Plaza Alberdi en la ciudad de Paraná, E. Ríos.

Presupuesto: $ 225.000.

Valor pliego: $ 100.

Apertura: 30 de octubre de 1974, a las 10 horas.

Consultas, venta de pliegos y apertura de propuestas: Sección Compras, Irigoyen 283, Teléfono 18619, Paraná, E. R.

Los pliegos también podrán adquirirse en: Dto. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º p., Capital. Divisional Rosario, Bvrd. Oroño 1260, Rosario. Divisional Santa Fe, Bvrd. Pellegrini 2626, Santa Fe.

e.18|10 Nº 7.824 v.24|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL SAN NICOLAS**

L. Pública Nº 19|74: Adq. de materiales de fundición, eslabones con raspador izquierdos y derechos y raspador fundido y maquinado.

Presupuesto: $ 95.000.

Valor pliego: $ 20.

L. Pública Nº 20|74: Contratar la ejecución de las obras civiles con provisión de materiales para la ampliación de las instalaciones de 132|33|13,2 kv. en la Estación Transformadora San Pedro, Pcia. de Bs. As.

Presupuesto: $ 276.300.

Valor pliego: $ 100.

Apertura: 4 y 12 de noviembre de 1974, a las 10 hs., respectivamente.

Adquisición de pliegos: Dto. Comercial, Colón 86, San Nicolás, en días hábiles de 7 a 13 hs., lugar donde se realizará la apertura.

e.18|10 Nº 7.825 v.24|10|74

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL TUCUMAN**

L. Pública Nº 14|74: Adq. de mamelucos confeccionados en tela Grafa 70, color azul.

Presupuesto: $ 150.000.

L. Pública Nº 15|74: Prov. de 380 pares de botines de cuero, planta de suela y de goma, tipo patria, color negro.

Presupuesto: $ 58.000.

L. Pública Nº 16|74: Prov. de 660 pares de zapatos de cuero, color negro con planta de suela y sintética vulcanizada.

Presupuesto: $ 97.000.

L. Pública Nº 17|74: Prov. de 240 jardineros, confeccionados en tela Grafa 70 color azul.

Presupuesto: $ 52.000.

Valor de los pliegos: $ 20 c|u., es obligatoria su adquisición.

Apertura: 30 de octubre de 1974, a las 10,30, 11,30 y 11 hs. y 31 de octubre de 1974, a las 11,30 hs., respectivamente.

Pliegos: La documentación puede ser consultada y|o adquirida en las Oficinas de Compras, Ayacucho 472, San Miguel de Tucumán y en calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Capital.

Apertura de Propuestas: Se llevará a cabo en la Of. de Compras de la Divisional Tucumán, Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán.

e.18|10 Nº 7.826 v.24|10|74

**GAS DEL ESTADO**

Licitación Pública Nº 9.105: Concesión a título precario y gratuito del servicio de comedor, bufett y bar del Centro Dvo. Tigre, Bs. As. Apert. 31|10|74: 11,30 horas. Adquirir documentación Alsina 1170, P 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.18|10 Nº 7.820 v.29|10|74

**FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO**
**Licitación Pública Nº 81|74**

Adquisición Lámparas Eléctricas.

Fecha de Apertura: El día 5 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y Lugar de Apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal, horario retiro de Pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas. — Valor del Pliego: $ 100.

e.14|10 Nº 7.669 v.25|10|74

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 208|74, con apertura en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, el día 19 de noviembre de 1974, a las 16,00 horas, para la Construcción de un Centro Administrativo en Puerto Ushuaia. Presupuesto Oficial: $a.2.721.130,00. — Retiro de pliegos al precio de doscientos pesos ley Nº 18.188 ($a. 200,00), en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut y en la Jefatura de Puerto Ushuaia, en días hábiles dentro del siguiente horario: 8,00 a 12,00 y 14,00 a 18,00 horas, y en la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.7|10 Nº 7.400 v.25|10|74

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente: 18.930|1974**

Cal natural hidratada en polvo.

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires y distrito Rosario (Santa Fe), Salta 1451|57.

Apertura: 12|11|1974, a las 15, simultáneamente en el citado distrito y en la ciudad de Buenos Aires.

e.23|10 Nº 8.009 v.4|11|74

**OBRAS SANITARIAS DE LA NACION**
**Licitación Pública**
**Expediente: 3.048|1973**

Provisión de equipos electromecánicos y neumáticos para el manipuleo y dosaje de ca., sulfato de aluminio, cloro y amoníaco y su montaje en la Casa Química del Establecimiento de Potabilización "Suquía", de la ciudad de Córdoba. Apertura: 11|12|1974, a las 16, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en la divisional Córdoba. Depósito de garantía: 1% del presupuesto oficial.

e. 4|10 Nº 7.330 v. 24|10|74

# MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Expediente Nº 020-Equip. Conet-Bid**
**Resolución Nº 1.854|74**

Programa equipamiento Conet-Bid, con financiación Banco Interamericano de Desarrollo. — Contrato de Préstamo número 209-SF|AR. — Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 3|74, para el día 2 de diciembre de 1974, a las 16 hs., cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, para la provisión de: Aparatos e instrumentos (Caballetes y tableros para dibujo), con destino a Escuelas Dependientes. — Valor del pliego: $ 200.—. Consulta y venta de pliegos: En la dependencia citada, de 13 a 18 horas.

e. 21|10 Nº 7.866 v. 30|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Programa de obras. Convenio Conet-Bid (Banco Interamericano de Desarrollo). Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR**
**Expte. Nº 173 Conet-Bid**
**Resolución Nº 1885|74**

Llámase a licitaciones públicas por el sistema "ajuste alzado" para las obras de construcción que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 1.162. — Obras: Terminación 1ª etapa aulas, laboratorios y administración en el edificio de la ENET Nº 1 de Luján (Pcia. de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 2.642.911,64.

Garantía oferta: $ 26.429,12.

Valor pliego: $ 116. — Apertura: 21|11|74. — Hora: 10.

**Expte. Nº 185|Conet-Bid**
**Resolución Nº 1887|74**

Licitación Pública Nº 1.163. — Obras. Construcción 1ª etapa sector aulas, laboratorios y patio cubierto en el edificio de la ENET Nº 1, Trelew, Chubut.

Presupuesto oficial: $ 1.860.141.

Garantía oferta: $ 18.601,41.

Valor pliego: $ 97. — Apertura: 21|11|74. — Hora: 14.

**Expte. Nº 184|Conet-Bid**
**Resolución Nº 1888|74**

Licitación Pública Nº 1.164. — Obras: Ampliación y refección en el edificio de la ENET Nº 1, Concordia, Entre Ríos.

Presupuesto oficial. $ 2.025.823,25.

Garantía oferta: $ 20.258,23.

Valor pliego: $ 100. — Apertura: 21|11|74. — Hora: 16.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18, y en las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, sitas en las calles P. Pecoraro Nº 441, Trelew (Chubut), y Entre Ríos Nº 1064, Concordia (Entre Ríos).

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.22|10 Nº 7.929 v.12|11|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Expediente Nº 024 - Equip. Conet-Bid**
**Resolución Nº 1.855|74**

Programa Equipamiento Conet-Bid, con financiación Banco Interamericano de Desarrollo. — Contrato de Préstamo número 209-SF|AR. — Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 4|74 para el día 5 de diciembre de 1974, a las 10, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, para la provisión de: Aparatos e instrumentos (Calibres Vernier, calibradores de altura o micrómetros de alturas, calibradores electrónicos o comparadores, cilindros de control, etc.), con destino a establecimientos dependientes. — Valor del pliego: $ 300.—. Consulta y venta de pliegos: En la dependencia citada, de 13 a 18 horas.

e. 21|10 Nº 7.867 v. 30|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Programa de Obras - Convenio CONET-BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR.**

Llámase a licitaciones públicas por el Sistema "Ajuste Alzado" para las obras de construcción que a continuación se detallan:

Lic. Pública Nº 1.157. Obras: Terminación de las obras sector, aulas, administración, patio cubierto, gimnasio y dependencias en el edificio nuevo de la ENET Nº 9, de Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 8.587.597. Garantía de oferta: $ 85.875,97. Expte. Nº 103 CONET-BID Resolución Nº 1.853. — Valor pliego: pesos 265.— Apertura: 13|11|74, 10 horas.

Lic. Pública Nº 1.158. — Obras: Construcción y terminación gimnasio, talleres, sanitarios y anexos en el edificio de la ENET Nº 3, de Avellaneda (Pcia de Buenos Aires). Presupuesto oficial: pesos 6.801.881,25. Garantía oferta: $ 68.018,81. Expte. Nº 183 CONET-BID. Resolución Nº 1.789. — Valor pliego: $ 220.— Apertura: 13|11|74, 18 horas.

Lic. Pública Nº 1.159. — Obras: Terminación 2ª etapa sector aulas, administración, patio cubierto y dependencias en el edificio de la ENET Nº 3, de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 3.024.214.— Garantía oferta: $ 30.242,14 Expte. Nº 186 CONET-BID. Resolución Nº 1.808. — Valor pliego: $ 125.— Apertura: 13|11|74, 14 hs.

Lic. Pública Nº 1.160. — Obras: Terminación 2ª etapa, sector aulas y talleres, en el edificio de la ENET Nº 1 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 2.580.479,70 Garantía oferta: $ 25.804,80. Expte. Nº 187 CONET-BID (Expte. Nº 8.481|74). Resolución Nº 1.807. — Valor pliego: $ 105.—Apertura: 13|11|74, 16 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras). Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3 de Bahía Blanca (Pcia de Buenos Aires), sita en Sarmiento Nº 36 de la mencionada localidad.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.14|10 Nº 7.651 v.4|11|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Resolución Nº 1.708|74-CONET**
**Programa de Obras - Convenio CONET-BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR.**

Llámase a Licitación Pública Nº 1161 - Sistema "Ajuste Alzado".

Apertura: 5 de noviembre de 1974, a las 16, para la contratación de los trabajos de las obras de prosecución y terminación 4ª etapa, (Laboratorios y Sanitarios) en el edificio de la ENET Nº 1 "Ing. Emilio Rebuelto" de Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Presupuesto oficial: $ 782.769,70. — Garantía de oferta: $ 7.827,70. — Valor del pliego: $ 65.— Expediente Nº 172 Conet-Bid.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras). Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en la sede de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de Berisso, sita en la calle Marsella y Punta Arenas, Berisso, Pcia. de Buenos Aires.

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos. Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.14|10 Nº 7.650 v.25|10|74

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
**Expediente Nº 021 - Equip. Conet-Bid**
**Resolución Nº 1857|74**

Programa Equipamiento Conet-Bid, con financiación Banco Interamericano de Desarrollo.

Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR.

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 2|74 para el día 2 de diciembre de 1974, a las 10 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, para la provisión de: Máquinas - herramientas (fresadoras, limadoras, tornos mecánicos y taladradoras) con destino a Escuelas Dependientes.

Valor del pliego: $ 300.

Consulta y venta de pliegos: En la dependencia citada, de 13 a 18 horas.

e.18|10 Nº 7.837 v. 29|10|74

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
**Expediente Nº 33.542|74**

Llámase a licitación pública para la realización de la obra "ampliación de consultorios externos para la Dirección de Salud, calle Hidalgo 1067, Capital Federal", a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Presupuesto oficial: Ciento noventa mil ($ 190.000.—). Venta de pliegos, cada uno sesenta pesos ($ 60.—), en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, piso 2º Capital Federal, de 9 a 18 horas. — La apertura se realizará en la citada Dirección, el día y hora fijados. — El Directorio.

e. 21|10 Nº 7.868 v. 25|10|74

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES**
**Licitación Pública Nº 2|74**

Llámase a licitación pública para adquirir instrumental de precisión y demás elementos de topografía. Presupuesto oficial: $ 84.000,00. Lugar y fecha de apertura: Instituto Universitario, calle San Martín 927, Formosa, para el día 30 de octubre de 1974, a las 18 horas. Informes y pliegos: en dicho Instituto de lunes a viernes (de 10 a 12 y de 17 a 22 horas).

e.22|10 Nº 7.990 v.25|10|74

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**
**DIRECCION GENERAL ECONOMICO-FINANCIERA**
**Licitación Pública Nº 13**

Llámase a licitación pública de precios para el día 30 de octubre de 1974, a las doce (12,00) horas, para la provisión e instalación de equipos varios, con destino al Departamento de Electromecánica, Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 1008-D-74.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección General Económico-Financiera (Dirección de Compras), sito calle Rivadavia 138, Oeste, San Juan.

El detalle de los equipos y artefactos, especificaciones técnicas y pliegos de condiciones, podrá recabarse a la referida Dirección o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1967, primer piso, oficina 14, Capital Federal.

e.23|10 Nº 8.013 v.24|10|74

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL**
**FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA**
**Licitación Pública Nº 2|74**
**Apertura: 6|11|1974. — 18 horas.**

Llámase a licitación pública para la construcción del 2º pabellón de laboratorios que incluye los siguientes trabajos: estructuras resistentes, mampostería y revoques, contrapisos y alisados, instalación sanitaria y eléctrica, carpintería metálica, herrería y vidrios.

Las obras se efectuarán en el nuevo edificio de la Facultad, sito en Villa Domínico, Ramón Franco y San Vicente.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, 2º P. Avellaneda, a las 18 horas, del día indicado, pudiendo los interesados requerir informes o adquirir pliegos en la Oficina Compras, de lunes a viernes de 15 a 20 horas. — Presupuesto oficial: $ 791.600. — Valor del Pliego: $ 50.

e.16|10 Nº 7.749 v.25|10|74

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS**
**Expediente Nº 378.559|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 116|74, para la adquisición de arena de cava, con destino al Hipódromo de Palermo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1974, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 1?2|10, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2698. Retiro de pliegos: Cerrito 1353, Capital Federal (Delegación Compras Hipódromos), de 12 a 18.30 horas.

e.22|10 Nº 7.993 v.24|10|74

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**
**Expediente Nº 31.270|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 41, el día 8 de noviembre de 1974, a las catorce horas, para la realización de trabajos de ampliación, acondicionamiento, etc., del servicio de agua contra incendio en los edificios sitos en las calles Cangallo 85 |??64 y Suipacha 152|61|85|99, por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 601, 3er. piso, oficina 316, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 353.000. — Buenos Aires, octubre 21 de 1974.

e.21|10 Nº 7.900 v.25|10|74

**CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 18|74, que será abierta el día 22 de noviembre de 1974, a las 15 horas, para la contratación de servicios de numeración, codificación y perfoverificación o graboverificación de datos, contenidos en hasta 18.000.000 de comprobantes de pago, parcializados en tres renglones de 6.000.000 de comprobantes cada uno.

Valor de los pliegos $ 100.

El acto de apertura se llevará a cabo en Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, oficina de Compras y Suministros, donde deberán dirigirse para recabar información y retirar pliegos de condiciones.

e.18|10 Nº 7.842 v.29|10|74

## Secretaría de Salud Pública

**CENTRO DE SALUD MENTAL "ARTURO AMEGHINO"**
**Expediente Nº 3.431|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 12 Nº 3|74, para el día 31 del mes de octubre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de máquinas de sumar eléctricas y máquinas de escribir, manual y eléctricas", con destino al Centro de Salud Mental "Arturo Ameghino".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro de Salud Mental "Arturo Ameghino" (División Compras y Suministros), Córdoba 3120, Capital, de de lunes a viernes, de 13 a 19 horas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.23|10 Nº 8.015 v.24|10|74

**CENTRO TISIOLOGICO VILLAGUAY - ENTRE RIOS**
**Licitación Pública Nº 6|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74 para el día 28 de octubre de 1974, a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay - Entre Ríos, para el Ejercicio 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico de Villaguay, calle San Martín s|nº, Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas o informes, al citado Centro, Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267, Paraná, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, calle Defensa 192, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Tracto y Aparato Telefónico.

e.23|10 Nº 8.023 v.24|10|74

**HOSPITAL COLONIA "SANTA MARIA"**
**Expediente Nº 7938|74**

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día diecinueve del mes de noviembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos perecederos, artículos de almacén, semillas, tabaco, etc., con destino al Hospital Colonia "Santa María", para atender las necesidades del primer semestre 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del nosocomio mencionado, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, en un horario de 6 a 13 horas.

Santa María de Punilla, Octubre 11 de 1974.
1974. — Dr. Alberto Turkie, director.

e.21|10 Nº 7.874 v.4|11|74

**HOSPITAL "NEUQUEN"**
**Expediente Nº 1.2766-2403-11571|72**

Llámase a Licitación Pública Nº 40 74, para el día 7 del mes de noviembre de 1974, a las 16,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos de bazar y menaje, muebles p|oficina y hogar. Útiles de oficina. Artefactos del hogar. Ferretería, electricidad y herramientas. Aparador y equipos. Elementos p|lavadero, Materiales de protección. Máquinas de oficina, imprenta y proyección. Moblaje sanitario. Equipamientos textiles y confecciones. Equipamiento de instrumental quirúrgico. Material de curaciones, etc., con destino al Hospital "Neuquén" — Provincia de Neuquén.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, o al establecimiento destinatario, sito en la provincia de Neuquén.

Valor del Pliego: $ 50 (cincuenta pesos).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.21|10 Nº 7.877 v.30|10|74

**HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"**
**Expediente Nº 2020-0172000099|74-6**

Llámase a Licitación Pública 35|74, para el día 29 del mes de octubre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de carros para transporte de pan, frutas, leche y residuos", con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.23|10 Nº 8.014 v.24|10|74

**ASISTENCIAL Y REHABILITACION**
**SUB AREA DE RECURSOS FISICOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 3/74 (OP) para el día 25 de noviembre de 1974, a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, del futuro Hospital San Carlos de Bariloche.

Presupuesto Oficial: $ 113.753.714,40.

Importe de la Garantía: $ 1.137.537,14.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública — D.G.A. — Servicio de Contrataciones — Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal — toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones, dirigirse a la Sub Area de Recursos Físicos — Defensa 120, 6º piso, oficina 6045, Tel. 34-6675, Cap. Fed. — de 15 a 18 hs.

Precio de la documentación: $ 4.000,00.

Plazo de Ejecución: 48 meses.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1974. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.18|10 Nº 7.895 v.8|11|74

**INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/74 (OP), para el día 26 de noviembre de 1974 a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, remodelación, ampliación y puesta en condiciones para ser utilizados como laboratorio y oficinas los locales 1º, 2º, 3º y 4º piso y terraza del Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Presupuesto Oficial: $ 1.943.370,50.

Importe de la Garantía: $ 19.433,70.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública — D.G.A. — Servicio de Contrataciones — Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal — toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones, dirigirse al citado Servicio.

Precio de la documentación: $ 200,00.

Plazo de ejecución: 360 días hábiles.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1974. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.18|10 Nº 7.896 v.8|11|74

**SERVICIO NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL PALUDISMO**

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 31 de octubre de 1974, a horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino el Servicio Nacional de Lucha Contra el Paludismo, durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo del Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Noroeste, sito en calle General Güemes 125, Salta, debiendo dirigirse para el pliego de informes a la citada Coordinación o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas) y Departamento de Zoonosis, Reservorios y Vectores, calle Defensa 192, 4to. piso, oficina 4130 y 4033, respectivamente, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Polvo insecticida humectable con el 50 o|o de 1.1. di (p. clodofenil) 2.2.2. Tricloretano (DDT al 50 o|o).

Salta, 25 de setiembre de 1974.

e.17|10 Nº 7.784 v.30|10|74

## Secretaría de Deportes y Turismo

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 55|74, para otorgar en concesión la explotación de las Piletas Populares y Piletas Olímpicas del Centro de Recreación Ezeiza, sito en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, incluyendo la explotación de los demás servicios y concesiones que se inicien dentro del ámbito de dicho Centro de Recreación. — Retiro de pliegos y consultas: Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal. — Fecha y hora de apertura: 5 de noviembre de 1974, a las 15 horas. — Lugar de apertura y presentación de ofertas: Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital. — Valor del pliego: Mil pesos ($ 1.000.—).

e. 18|10 Nº 7.841 v. 29|10|74

## Secretaría de Vivienda y Urbanismo

**PLAN ALBORADA**
**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN — PLAN TRIENAL**
**INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**
**Licitación Pública Nº 9**

Obra: Construcción de 240 (doscientas cuarenta) viviendas en la ciudad de Lules, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 240 (doscientas cuarenta) viviendas c infraestructura y equipamiento, en la ciudad de Lules, Departamento Famaillá, Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $ 43.656.309,25.

Plazo de ejecución de obra: 24 meses.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Fecha de apertura de propuestas: El día 20 de noviembre de 1974, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán:

Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina Nº 3030, Capital Federal.

Precio del legajo: $ 1.000,— (un mil pesos).

e.22|10 Nº 7.974 v.12|11|74

**PLAN ALBORADA**
**Provincia de Entre Ríos**
**Ministerio de Obras y Servicios Públicos**
**INSTITUTO AUTARQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA**
**Licitación Pública Nº 162|74**

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 347 (trescientas cuarenta y siete) unidades de viviendas según detalle:

Sector I:
Nogoyá — (96 viviendas y obras de infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 12.902.616,24.
Sector II:
Rosario del Tala — (51 viviendas y obras de infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 7.070.583,96.
Sector III:
Basavilbaso — (25 viv. y ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 4.784.088,44.
Sector IV:
Galarza — (11 viv. y Ob. Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 2.220.341,78.
Sector V:
Lucas González — (29 viv. y Ob. Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 5.915.793,31.
Sector VI:
Maciá — (13 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 2.395.241,49.
Sector VII:
Mansilla — (10 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 3.395.212,13.
Sector VIII:
Mantero — (11 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 3.192.822,39.
Sector IX:
Seguí — (22 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 4.149.255,98.
Sector X:
Urdinarrain (5 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 1.064.683,34.
Sector XI:
Urdinarrain II (6 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial $ 1.316.896,44.
Sector XII:
Villa Elisa — (18 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 3.728.242,42.
Sector XIII:
Viale — (50 viv. y Ob. de Infraestructura).
Presupuesto Oficial — $ 10.556.904,39.

Las propuestas pueden efectuarse por uno o más sectores.

Fecha de Apertura: 6 de noviembre de 1974, a las 9,00 hs. en la Sede del I.A.P.V. Laprida Nº 351 — Paraná.

Valor del Pliego: 500,00 (quinientos pesos).

Venta de Legajos: I.A.P.V.: Laprida Nº 351 — Paraná — Entre Ríos, S. EV. U.: Defensa Nº 120, 3º piso, Oficina 3030, Capital Federal.

Representación del Gobierno de Entre Ríos: Cangallo Nº 145, 4º piso, Capital Federal.

e.21|10 Nº 7.885 v.25|10|74

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 1.708**

Objeto: Construcción por el Sistema de "Ajuste Alzado", de 1 edificio en torre con 96 unidades de vivienda, una unidad destinada a portería y locales complementarios.

Ubicación: Avda. Scalabrini Ortiz (ex Canning) Nº 2071, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 22.825.416.

Garantía de licitación: $ 228.254,16.

Fecha y hora de apertura: 26 de noviembre de 1974, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Depto. Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, oficina Nº 2350, Capital Federal.

e.15|10 Nº 7.713 v.5|11|74

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**
**Licitación Pública Nº 1.707**

Objeto: Construcción por el sistema de "Ajuste Alzado", de 1 monobloque tipo C. 9 con 40 unidades de vivienda y una unidad para portería.

Ubicación: calle Bogotá Nº 2471|81, Capital Federal. Presupuesto Oficial: pesos 7.165.467,28. Garantía de Licitación: $ 71.684,67. Fecha y hora de apertura: 25 de noviembre de 1974, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Dpto. de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, oficina Nº 2.350 Capital Federal.

e.14|10-Nº 7.663-v.4|11|74